

46 AA  
marzo  
1.961

Boletín de  
AUTORES ANTIQUEROS  
Editorial General

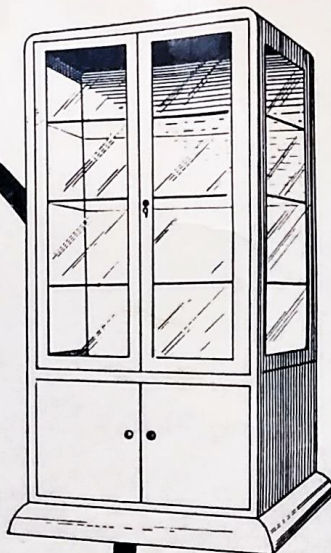
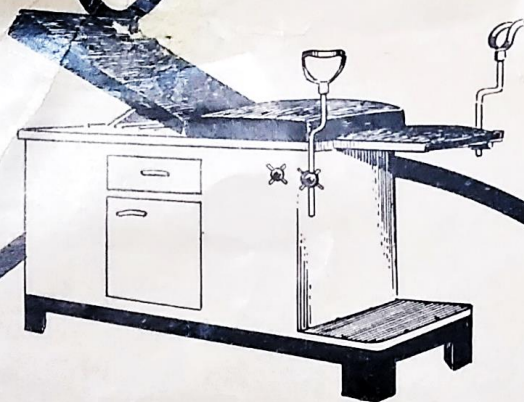
# letras universitarias

MINGREN

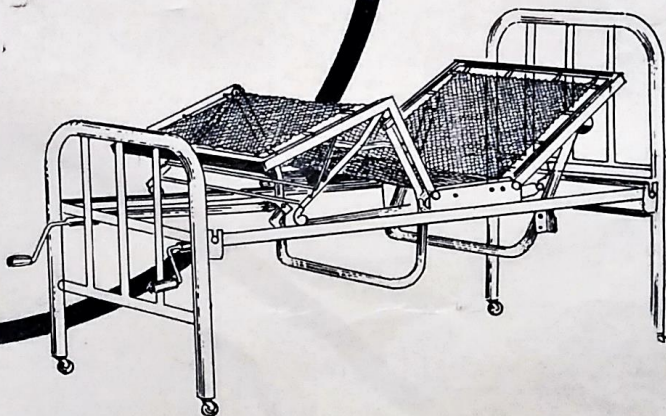


# Creaciones

# "ELOSPINA"



Los equipos "ELOSPINA" para hospitales y consultorios médicos, son diseñados de acuerdo con los más recientes desarrollos en la técnica hospitalaria y consultando las peculiares necesidades de nuestro medio. En esta línea, "ELOSPINA" ofrece al cuerpo médico del país una notable variedad de muebles que facilitan la prestación de mejores servicios y hacen más confortable el ambiente de las casas de salud.



## FABRICA DE MUEBLES DE ACERO

"UNA TRADICION DE PRESTIGIO AL SERVICIO DEL PROGRESO"



# LETRAS UNIVERSITARIAS

"UN ESFUERZO DEL ESTUDIANTADO POR LA CULTURA"

Afiliada a la ASOCIACION DE PERIODISTAS UNIVERSITARIOS (A.P.U)

MARZO DE 1 961

TELEFONOS: 235-06 — 584-59 — 502-17.

MEDELLIN - COLOMBIA. — Apartado Aéreo 1725 — Nacional 500.

TARIFA POSTAL REDUCIDA.

FUNDADORES: Fabio Ortega Arbeláez - Omar Estrada - Jorge Cárdenas Gutiérrez - José Luis Resetrepo Vélez y Guillermo Hoyos Montoya.

## DIRECCION:

LUIS ESCOBAR CONCHA

## REDACCION:

Rosita Gallego Fernández - Pedro Tascón Martínez - Delfín Acevedo Restrepo  
- Gustavo Adolfo Londoño.

## FOTOGRAFIAS UNIVERSITARIAS:

Francisco José Yepes Luján (Medicina U. de A.)

## CARATULA:

Malmgren Restrepo Ricco.

## ARMADA:

Emilio Castrillón J.

## ADMINISTRACION

Javier Gómez Martínez y Hernando Vélez Morales.

## REPRESENTANTES:

### UNIVERSIDAD PONTIFICIA BOLIVARIANA

DERECHOS: Silvia Gómez Salazar; INGENIERIA MECANICA: Elías Jaramillo; ARQUITECTURA: Alfonso Caicedo Figueroa;

### UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

DERECHO: Oscar Serna Pereira; MEDICINA: Francisco José Yepes Luján; ECONOMIA: Beatriz Eugenia Uribe Restrepo; ODONTOLOGIA: Enrique Aristizábal; FARMACIA: Eduardo Mejía Franco; INGENIERIA QUIMICA: Antonio F. Sánchez Martelo; PERIODISMO: Graciela Giraldo y Ligia David; ENFERMERIA: Maud Bierry; TECNICA DE LABORATORIO: Consuelo Bustamante.

### UNIVERSIDAD NACIONAL

ARQUITECTURA: Rosita Gallego Fernández; INGENIERIA CIVIL: Alvaro Londoño White y Héctor Merino Escobar; AGRONOMIA: Eduardo Villota.

### UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

DERECHO: Sofía Hernández y Mario Francisco Restrepo; ECONOMIA: Daniel Escorcia y Alfonso Nuñez Lapeira.

### UNIVERSIDAD FEMENINA

ORIENTACION FAMILIAR: María Eugenia Estrada Arbeláez; DELINEANTE DE ARQUITECTURA: Gloria Beatriz Valencia Lara; BACTERIOLOGIA; IDIOMAS; COMERCIO.



# CONTENIDO:

EDITORIAL  
B U Z O N

JAIME SANIN ECHEVERRI

LUIS ESCOBAR CONCHA

DELFIN ACEVEDO RESTREPO

## *s e c c i ó n e s p e c i a l*

### *HOMENAJE A LA UNIVERSIDAD DE MEDELLIN*

ACTA DE FUNDACION

SINTESIS CRONOLOGICA

DIRECTIVAS

Dres. LIBARDO LOPEZ y GERMAN MEDI

Dr. EDUARDO FERNANDEZ BOTERO

Dr. JAIME SANIN GREIFFENSTEIN

Dr. RAMON ABEL CASTAÑO

Dn. HORACIO FRANCO

CIUDAD UNIVERSITARIA

HORACIO FRANCO

— personalidad; entrevista —  
— personalidad; entrevista —  
— personalidad; entrevista —  
— personalidad —

## *s e c c i ó n g e n e r a l*

VI CONGRESO LATINO-AMERICANO DE SOCIOLOGIA

EL PAPEL DEL SOCIOLOGO EN LA SOCIEDAD CONTEMPORANEA

RELACIONES COLOMBO-CUBANAS

PRESENCIA DEL VALOR ETICO EN EL HOMBRE

VALORES GENERACIONALES

P O E S I A

ALGUNOS ASPECTOS DEL PSICOANALISIS

"manuel josé" CUENTO

ALGO SOBRE EL CANDIDATO PRESIDENCIAL

SINTESIS CULTURAL

NOTICIERO MUNDIAL UNIVERSITARIO

CONCURSO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFIA UNIVERSITARIA

Dr. B. MANTILLA PINEDA

PEDRO TASCÓN MARTINEZ

GABRIEL BALLESTEROS VELASQUEZ

JAIME OROZCO ABAD

FRANCISCO CORREA VELEZ

MARIO FRANCISCO RESTREPO

GUSTAVO ADOLFO LONDOÑO

— bases; cupón



Luego de un silencio prolongado; de un letargo monótono; de un sopor casi resignado, esta vieja tribuna universitaria se abre de nuevo como una voz frente al viento, animada de idénticos ideales, de la misma orientación, e igual derrotero, al que un día le marcaron sus fundadores.

**Editorial**

"LETRAS UNIVERSITARIAS" vuelve, animada de una nueva vitalidad, con el único deseo de servir los ideales de la juventud, de la cultura y de la patria y de formar en la conciencia ciudadana y universitaria, la convicción de que en medio de esta época convulsionada y abierta, existe un ideal más alto y una perspectiva más amplia, a la cual se aspira de manera franca.

El problema de los grandes universales; la condición incoherente de los valores; los hechos de trascendencia en todos los ámbitos de la ciencia y de la cultura; las alternativas políticas dentro de las cuales se mueven como gigantes detenidos, los principales países del mundo, hallan en las mentes y en las ideas, un nuevo campo de proyección al cual nadie, y menos aún los universitarios podemos renunciar. Cada uno de los acontecimientos que día por día ocupan el interés de las gentes, en medio de su solución plantean una incógnita; un "por qué"; un "cómo", y la respuesta es fragmentaria. Cada uno plantea sus tesis y propone las posibles soluciones. Hoy más que nunca, el hombre se encuentra en medio de un campo abstracto de consideraciones, con la necesidad inaplazable de formar su criterio, o de aplicar el ya relativamente formado, a las diferentes cuestiones planteadas. A nadie le está permitido detenerse, so pena de quedar indefinidamente retrasado, con la posibilidad de no alcanzar nunca el ritmo de avanzada que un día dejó seguir adelante.

El dominio del espacio y la posibilidad de hallarse frente a mundos desconocidos e ignorados, ha modificado la forma pensante y por lo mismo forjado un tiempo gozne, una hora vértigo de hallazgos y búsquedas interminables. Las tesis que no mucho tiempo atrás engrosaron vitrinas de absurdos aparecen como centro de investigación y de comprobación científica. Lo desterrado del campo de lo posible, exige un estudio sensato y objetivo, en medio de esta necesaria curiosidad interminable.

El campo de lo psicológico, toma cuerpo y medidas gigantescas, descubriendo terrenos no explorados, dentro de los cuales se hallan las causas de infinitos fenómenos, antes considerados como fruto de razones triviales, y en oportunidades demarcadoras de una personalidad averiada o, pervertida. El hombre deja de ser ese momento clausurado al cual se llega por lucubraciones filosóficas, para mostrarse como algo disperso, como el conjunto de problemas, como la conexión de grandes insatisfacciones, como el centro de un mundo propio y distinto, al cual se presenta desnudo de conocimientos y de compensaciones. Ese mundo propio de la personalidad, inexplicable por sí mismo, y cada vez diferente de todos los conocidos y estudiados constituye la barrera por franquear, en orden a una orientación más adecuada —ya que nunca absoluta— como situación frente a la vida, desde aquel punto céntrico del "YO".

El momento actual no impone mayores sacrificios sino mejores conocimientos. Autoconocimiento, primero, y seguridad más tarde. Es una hora precisa imposible de pasar por alto, a que se ha llegado. Por fortuna, cada hombre ha hecho conciencia de su momento, y se busca a sí mismo como medio preciso de situarse en terrenos de quienes le rodean.

Cabe preguntar, luego de apreciar este punto: Cumple la sociedad con la misión que se le ha encomendado?, y reduciendo más esta

# UNA GRAN MISION

**Luis  
Escobar  
Concha**



pregunta: Cumple la Universidad —en general— con su misión; con su obligación, mejor? Esta sola pregunta sitúa las mentes en campos interminables de opinión e interpretación. Cada uno de nosotros responderá a ella desde un punto de vista personal, y la discusión queda planteada.

Desde estas páginas, en forma directa o indirecta, consciente o inconsciente, estarán respondiendo, con sus estudios, cada uno de quienes abanderan un escrito, un ensayo, o una cualquiera de las formas posibles de opinión.

A esto queríamos llegar. A presentar estas "LETRAS UNIVERSITARIAS" como un campo de orientación, de investigación y de estudio. A que esta publicación cumpliera una misión. Un agran misión universitaria.

LUIS ESCOBAR CONCHA

# B U Z O N

Señor Don

LUIS ESCOBAR CONCHA,

Estudiante de la

Facultad de Derecho,

Muy apreciado señor y amigo:

Me he enterado por usted de la reaparición de la importante revista "LETRAS UNIVERSITARIAS" lo cual me complace y espero cumpla un gran papel entre los estudiantes y las entidades culturales.

Deseo que la industria y el comercio colaboren con ustedes en esta importante publicación, y que su contenido y orientación respondan a las necesidades del bien común en campo tan importante como el universitario.

Atentamente,

JAIME SANIN ECHEVERRI

Rector

*Leiden, Holanda, vº de Marzo:* Estudiantes de toda América acudirán a la población de Andalién, en la región de Concepción, Chile, el próximo 15 de marzo, para trabajar por unos 30 días en la construcción de un Centro de Asistencia Social como actividad práctica de cooperación con los estudiantes chilenos en sus esfuerzos por reconstruir las zonas afectadas gravemente por los terremotos de mayo de 1960. Este Campo Internacional de Trabajo ha sido una iniciativa por proporción de la Unión Estudiantil del Canadá (NFCUS) de la Conferencia Internacional de Estudiantes (CIE), verificada en Klosters, Suiza, en agosto de 1960, para expresar la solidaridad de las Uniones Estudiantiles de 73 países que participaron en dicha Conferencia, que ha sido una de las reuniones más representativa e importante en los últimos tiempos. La organización del Campo de Trabajo se encuentra bajo la responsabilidad conjunta de la COSEC, Secretaría administrativa de la Conferencia, y la Unión de Federaciones Universitarias de Chile (UFUCH), en cooperación directa con la Universidad de Concepción.

Universitarios de América del Norte, Centro y Sur, y del diferentes áreas geográficas y sumas determinadas para el Caribe, se congregarán del 15 de marzo al 15 de abril en Concepción, para aunar esfuerzos con sus compañeros chilenos en las obras de reconstrucción de una de las regiones que más seriamente sufrió con los movimientos sísmicos. Además, seis estudiantes con experiencias técnicas vendrán de Asia, Africa y Europa para contribuir al desarrollo del programa

especialmente preparado para los participantes extranjeros y chilenos. Los dos técnicos europeos serán especialistas en bienestar estudiantil para colaborar con la UFUCH en el estudio de proyectos concretos de asistencia social para la comunidad universitaria y pueblo en general. Breves Seminarios de Estudio, particularmente sobre las actividades de bienestar estudiantil, serán efectuados durante el desarrollo del Campo de Trabajo.

Representantes de UFUCH y la COSEC se reunieron en Santiago de Chile a fines de diciembre pasado, para establecer, mediante un Protocolo, las responsabilidades de cada organización para poner en práctica este proyecto. COSEC conseguirá fondos para financiar dos becas de viajes para los participantes de las Uniones que no puedan pagar sus pasajes, gastos de administración y publicidad internacional, becas de viajes y demás gastos de los seis técnicos seleccionados de las to de construcción, y para el equipo inicial del Centro. La Universidad de Concepción contribuirá con una determinada suma de dinero para ayudar a los gastos de construcción y la UFUCH tendrá bajo su cuidado la vivienda, alimentación, transportes y demás gastos internos de los participantes al Campo de Trabajo.

El Centro de Asistencia Social, con la colaboración activa de los universitarios, tendrá como fin proveer y coordinar los diferentes servicios sociales, destinados a la comunidad, de acuerdo con sus necesidades y realidades sociales, económicas y culturales. Un estudiado y amplio plan de acción social ha sido preparado para ser ejecutado una vez construido el Centro.

El Campo Internacional de Trabajo para estudiantes de Chile es el primero en América Latina y el segundo que se realiza dentro del programa de actividades de la CIE. El primero se llevó a cabo con gran éxito en la aldea de Sakiel Sidi-Yousef, en Túnez, bajo el patrocinio conjunto de COSEC y la Unión General de Estudiantes de Túnez (UGET), que tuvo como positivo resultado la construcción de una escuela primaria.

Chile será escenario de un ejemplo práctico de la solidaridad estudiantil mundial, expresada eficazmente a través de la Conferencia Internacional de Estudiantes, desde hace más de diez años. Este Campo de Trabajo Estudiantil además de construir un Centro de Asistencia Social apropiado para la labor de extensión universitaria, contribuirá también, sin duda, a estimular la cooperación entre las juventudes universitarias de Latinoamérica, con las del Canadá y los Estados Unidos, que por primera vez se reúnen en un esfuerzo conjunto y positivo en beneficio de una comunidad.

DEPARTAMENTO DE PRENSA DE COSEC



# Rector de la Universidad de Antioquia

*En la persona del doctor Jaime Sanín Echeverri se conjugan las más afiladas virtudes de la raza. Hombre de acción y de pensamiento que ha vivido en función creadora mostrando siempre su asombrosa capacidad de trabajo y su poder de proyectarse en beneficio de los demás. Diganlo si no el Instituto de Seguros Sociales y el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), seccional de Antioquia, donde desarrolló una obra de vastos alcances y trazó programas fundamentales que con razón y justicia vienen siendo aprovechados a todo lo largo y ancho del territorio patrio.*

*Su constante trajinar por el mundo de las ideas no conoce reposo. Desde su época de estudiante empezó a sobresalir como periodista y escritor y su tesis para optar el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas fue precisamente una serie de cuentos de contenido jurídico que consagraron al joven abogado como cifra de relieve en el concierto de las letras nacionales.*

*Desde entonces a esta parte ha escrito dos novelas: la primera de sabor romántico-folclórico y la segunda de contenido sociológico sobre el adolorido tema de la violencia que ha venido azotando los campos de Colombia desde hace tantos años. Ambas obras han sido saludadas por la crítica con el entusiasmo correspondiente a sus méritos artísticos y cada cual dentro de su género constituye un significativo aporte al acervo mental de la república.*

*Pero por encima de todo, Jaime Sanín ha sido un aguerrido periodista que con su pluma vibrante y a través de los principales órganos de publicidad ha librado las más nobles batallas del espíritu.*

*La actividad diplomática, como representante que ha sido de nuestro país en otras naciones, le ha permitido adquirir una concepción más universal de la cultura y conquistar nuevas experiencias traducidas a realizaciones estupendas en las distintas empresas a que ha vinculado su nombre, porque Jaime Sanín no es el intelectual estratosférico sino un carácter eminentemente práctico que entiende que el dirigente de ahora no puede vivir desligado de la realidad palpitante.*

*Jaime*

*Sanín*

*Echeverri*

*Precedido de todos estos méritos, el doctor Jaime Sanín Echeverri ha llegado a la Rectoría del Alma Mater acompañado del mejor ánimo de servicio que empieza a perfilarse en las distintas obras de diversos matices que ya puede ostentar en los pocos meses que lleva al frente del claustro.*

*Elegido unánimemente por el Consejo Superior, en ejercicio de claros y soberanos atributos que le confiere la Autonomía Universitaria, en buena hora establecida para alejar a nuestros centros educativos de los intereses de las sectas políticas, el doctor Jaime Sanín Echeverri ha recibido el respaldo fervoroso de los estudiantes que miran en él a un continuador de la más severa tradición mental y moral de la Universidad.*

*Cuando influencias extrañas quisieron convertir la silla rectoral que un día enalteciera Pedro Justo Berrio y Carlos E. Restrepo, en el odioso patrimonio de un clan politiquero que no quería entender los postulados de una Autonomía que empezamos a gustar a base de tantas luchas, el estudiantado universitario consciente de su responsabilidad, sin distinguos ideológicos, se alzó para darles el más franco repudio porque entendía con ello estar cumpliendo una misión de altura edificante y ennoblecedora.*

*Y esta línea de conducta inmodificable es la que estamos dispuestos a sostener en cualquier ocasión, ya que entendemos que defendiendo nuestra Universidad de las ambiciones pequeñas, defendemos la patria misma con la cual ella se confunde.*

DELFIN ACEVEDO RESTREPO



**Seccion**

**Especial**



***Universidad***

***de***

***Medellín***

***1.950***

***—***

***1.961***



*Fabricato se Asocia al Homenaje  
que se Rinde a la UNIVERSIDAD DE  
MEDELLIN, Laboratorio Intelectual de  
Futuros Servidores de la Patria*



LA TELA DE LOS HILOS PERFECTOS



# ACTA DE

## DECLARAMOS:

Por el presente acto constituimos la corporación denominada "UNIVERSIDAD DE MEDELLIN", sujeta al régimen jurídico previsto por el artículo 36 del Código Civil y al régimen interno y administrativo que se establezca en los correspondientes estatutos, los que deberán contener los siguientes postulados fundamentales;

1º — El objeto de la Corporación es ofrecer enseñanza libre; sin limitaciones por razones políticas, raciales o de otro orden cualquiera, y fomentar la investigación científica, orientada a buscar la solución de los problemas colombianos;

2º — El núcleo inicial de la Institución lo constituirán una Facultad de Derecho y una sección anexa de bachillerato, según el pènsum oficial, y algunas cátedras, escuelas o seminarios especiales para la investigación y divulgación de temas científicos aplicados a la vida nacional y encaminados al afianzamiento de las instituciones democráticas;

3º — La universidad irá creando otras facultades, escuelas y secciones a medida que las circunstancias lo permitan;

Entre las escuelas o cátedras especiales deberán funcionar de inmediato las siguientes: *de legislación y cuestiones laborales; de cuestiones económicas nacionales; de periodismo y orientación informativa, y de estudios constitucionales y administrativos colombianos.*

4º — Son socios fundadores de la Corporación los que suscriben la presente acta, mediante el compromiso solemne de prestar su concurso personal gratuito o su concurso económico en la cuantía mínima que señale la Asamblea General;

El concurso personal consistirá en la obligación de dictar una cátedra o de desempeñar alguna otra tarea intelectual, durante dos horas diarias por un lapso mínimo de dos años;

Para ser socio con derecho a voto, con posterioridad a la suscripción de la presente acta, se requieren la admisión mediante el cumplimiento de los requisitos que establezcan los estatutos;

5º — Los socios se dividen en dos categorías: *activos y contribuyentes* — Son socios activos aquellos cuyo aporte es de

Los que al final del presente documento suscribimos, todos mayores de edad y vecinos de Medellín, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

a) — Que los establecimientos de educación secundaria y las dos universidades que existen en el Departamento de Antioquia, por muy diversas circunstancias se ven obligadas a limitar sus cupos de admisión, al extremo de que año por año, un gran número de aspirantes a ser admitidos en tales establecimientos ven frustradas sus aspiraciones y tienen que orientarse a otras actividades, con menoscabo de los altos intereses de la Patria y de la cultura;

b) — Que es el propósito de los que suscribimos el presente documento propugnar la enseñanza sin limitaciones ni restricciones por razones de raza, sexo, convicciones políticas o cualesquiera otras;

c) — Que la Universidad colombiana debe cumplir, además de las funciones simplemente docentes, una función social y de orientación de la vida nacional, en sus diversos aspectos, mediante el establecimiento de centros de investigación y de divulgación de temas científicos colombianos;

d) — Que es necesario dar a la educación profesional más seriedad y responsabilidad, mediante la intensificación de los estudios, sobre todo los de orden práctico, y la aplicación rigurosa de reglamentos educacionales más prácticos, para evitar el desprestigio de las profesiones;

e) — Que a la Universidad colombiana debe dársele una orientación más definitivamente democrática para hacerla accesible a todas las clases sociales y en especial a las clases menos favorecidas;

f) — Que para la solución de los problemas expuestos y el cumplimiento de los propósitos enunciados es indispensable la creación de una nueva universidad;



# FUNDACION

orden intelectual, y contribuyentes los que prestan un concurso meramente económico;

Los socios contribuyentes con derecho a voto no pueden exceder de un 40% de total;

6° — La suprema autoridad de la Corporación es la Asamblea General de Socios, cuyas atribuciones y forma de funcionamiento determinarán los estatutos;

7° — La Asamblea de Socios elegirá un Consejo de Disciplina, que tendrá entre sus funciones la de calificar las condiciones de admisión y las causales de expulsión de los socios, y la de vigilar la conducta del personal directivo de la Corporación;

8° — La personería de la Corporación la tendrá un Presidente elegido por la Asamblea General de Socios en la forma que se establezca en los estatutos y con las atribuciones que en los mismos estatutos se le otorguen;

9° — Las funciones culturales estarán bajo la dirección suprema de un Consejo Directivo compuesto de cinco miembros elegidos en la siguiente forma: tres por la Asamblea General de Socios; uno por los Profesores y uno por los estudiantes. Cada uno de estos miembros tendrá su respectivo suplente y de él formarán parte el Rector, y los Directores de las Facultades Profesionales con derecho a voz y voto;

10° — La dirección administrativa de la Universidad estará a cargo de un Rector Honorario y de un Vice-Rector, designado por el Consejo Directivo, y de un Secretario Tesorero designado por el mismo Consejo de ternas que le presenten el Rector y el Vice-Rector.

11° — Habrá un Consejo Académico formado por cinco profesores, el Rector y el Vice-Rector y tendrá entre otras las funciones de elabrar los temarios para los exámenes trimestrales y finales, dirigir y calificar las pruebas, elaborar los temarios para los trabajos prácticos de investigación y revisar y aprobar las tesis de grado que se presenten;

12° — Los directores de escuelas, seminarios y cátedras especiales, formarán un Consejo de Orientación, cuya función primordial es prospectar investigaciones científicas de temas colombianos y dirigirlas mediante la elaboración de los programas correspondientes y de los reglamentos especiales adap-

tables a cada rama de investigación científica, cátedra o escuela;

13° — Habrá un Consejo Estudiantil elegido por todos los estudiantes de la Universidad, para servir de órgano de comunicación entre éstos y las directivas.

En constancia de aceptación integral de los expuestos postulados fundamenales, firmamos la presente acta de constitución, en la ciudad de Medellín, a primero de febrero de mil novecientos cincuenta.

|                          |                          |
|--------------------------|--------------------------|
| • Libardo López          | Carlos Restrepo T.       |
| Hernán Puerta Pérez      | Eliás Espinosa A.        |
| Francisco Rodríguez Moya | Honorio Arroyave A.      |
| • Campo Eliás Aguirre    | Arsenio Díaz (Lupín)     |
| • Eduardo Correa Villa   | Fabio Naranjo Ochoa      |
| Luis Mesa Villa          | Eduardo Fernández Botero |
| Humberto Carrasquilla    | E. Livardo Ospina        |
| Hernando Agudelo Villa   | Humberto Restrepo C.     |
| Emilio C. Guthart        | Angel María Hernández    |
| Julián Uribe Gaviria     | Gustavo Quevedo Tobón    |
| Gustavo Rendón           | Salvador Velásquez O.    |
| Eduardo Uribe Botero     | Fabio Arbeláez C.        |
| Jorge Pérez Romero       | J. Rafael Pérez Restrepo |
| Arturo Posada R.         | Simón Pabón              |
| Bernardo Botero Mejía    | Arturo Berrío Parra      |
| Rubén Herrera R.         | Luis Lalinde Botero      |
| Gustavo Mejía Ramírez    | Pablo Velásquez Toro     |
| Jorge Sanín Mejía        | Bertha Zapata C.         |
| Carlos Ramírez C.        | Jaime Isaza Cadavid      |



# SINTESIS CRONOLOGICA

Este comprimido histórico sobre la Universidad de Medellín, fue publicado en el N° 6 de la Revista "UDEM", que dirige el Jurista y sociólogo Jaime Sierra García. Su autor es el consagrado periodista Horacio Franco, vinculado durante once años consecutivos al progreso espiritual y material de la Universidad.

Con su debida autorización para actualizarlo y reproducirlo, damos a los lectores un clásico documento, verídico para todos: para los que desconocen o tratan de negar una evidencia, y para los que alimentan la fe de una realidad universitaria paralela al progreso.

El Acta de Fundación de la Universidad fue firmada el 1° de Febrero de 1.960 y dicha entidad fue constituida como Corporación sujeta al régimen jurídico previsto por el Título 36 del Código Civil y al régimen interno y Administrativo que se establezca en los correspondientes Estatutos. Este documento de la fundación fue protocolizado en Rionegro por Escritura Pública N° 832 de Octubre 7 de 1950.

## APERTURA DE LA UNIVERSIDAD

La Universidad abrió sus tareas el 1° de Marzo de 1950 con una sección de Bachillerato y una Facultad de Derecho que comenzaron a funcionar inmediatamente. Posteriormente, el 17 de Abril del mismo año, se abrió la Facultad de Administración Industrial que en Octubre de 1959 pasó a denominarse Facultad de Economía Industrial, aumentando un año de estudio y reformando sus programas.

## APROBACION OFICIAL

Los estudios de Liceo de Bachillerato fueron aprobados por el Ministerio de Educación Nacional por medio de las Resoluciones número 1981 de 29 de Septiembre de 1951 y número 3389 de 6 de Noviembre de 1956. Las Facultades de Derecho y Administración Industrial fueron aprobadas por el Ministerio de Educación Nacional por medio de la Resolución número 1355 de 30 de Mayo de 1952. La transformación de la Facultad de Administración Industrial en Facultad de Economía Industrial y sus nuevos programas, fueron aprobados por el Comité Nacional de Rectores en Octubre de 1959.

## EDIFICIOS

La Universidad cuenta hoy con un Edificio propio para el funcionamiento del Liceo de Bachillerato, en el cual funciona también desde el año de 1956 un 5° año de Primaria que prepara a los estudiantes que han de ingresar al Bachillerato.

El 10 de Marzo, en ceremonia especial, fueron inaugurados los dos primeros edificios de la Ciudad Universitaria. Allí están instaladas las Facultades de Derecho, Economía Industrial y Ciencias Administrativas.

## RECTORES

El primer Rector de la Universidad fue el Doctor Libardo López quien desempeñó sus funciones durante algunos me-

ses y dentro de la planificación de la nueva Universidad. Para sucederlo fue nombrado como Rector el doctor Germán Medina a quien le tocó afrontar todas las peripecias iniciales de la Fundación. Al retirarse, el doctor Medina ocupó interinamente la Rectoría el Doctor Luis Mesa Villa y a partir del año de 1955 la desempeña, entregándole la totalidad de su servicio, el doctor Eduardo Fernández Botero. El pasado 8 de Marzo presentó renuncia de su cargo ante el Consejo Directivo. Hasta el momento de cerrar esta edición nada se sabía sobre la aceptación.

## DIRECTORES DE BACHILLERATO

Como Director fundador del Liceo de Bachillerato actuó el distinguido Institutor Don Aurelio Tobón quien desempeñó sus funciones por varios años. Luego lo dirigió el Lic. Don Darío Mazo Gómez y actualmente lo dirige el señor Don Hernando Sánchez Eusse. En el interregno de las direcciones titulares de D. Aurelio Tobón y D. Darío Mazo, fueron directores encargados, D. Alfonso Atehortúa y D. Eduardo Casas Z.

## DECANOS DE FACULTAD

El primer Decano de la Facultad de Derecho fue el Doctor Campo Elías Aguirre, a quien luego sucedieron los doctores Elías Abad Mesa, Joaquín Londoño Ortiz, Jorge López Sanín y Jaime Isaza Cadavid. En la actualidad desempeña esas funciones el distinguido profesional, egresado de esta Universidad, Doctor Jaime Sanín Greiffenstain.

El primer Decano de la Facultad de Administración Industrial fue el Doctor Hernán Puerta Pérez a quien sucedieron los Doctores Alberto Villegas L., Ignacio Cardona, Raúl Zapata L. y José Luis Restrepo Vélez. En la actualidad desempeña ese cargo en la Facultad de Economía Industrial y encargado de Ciencias Administrativas el Doctor Ramón Abel Castaño.

## ESTUDIANTES

En la actualidad tiene el Bachillerato un personal muy seleccionado de 500 alumnos. En la Facultad de Derecho, dentro de sus cinco años del plan de estudios, hay matriculados 211 alumnos.

En la Facultad de Economía Industrial, también dentro de sus cinco años de Plan de Estudios hay 188 estudiantes; y 29



en la Facultad de Ciencias Administrativas, correspondientes al primer curso.

## PRESUPUESTOS

Los presupuestos anuales de la Universidad, a partir de su fundación han sido los siguientes hasta el presente año inclusive:

|      |              |
|------|--------------|
| 1950 | 32.449.00    |
| 1951 | 60.450.00    |
| 1952 | 83.262.00    |
| 1953 | 81.100.00    |
| 1954 | 83.500.00    |
| 1955 | 135.380.00   |
| 1956 | 274.100.00   |
| 1958 | 465.675.00   |
| 1959 | 988.030.00   |
| 1960 | 3.258.815.00 |
| 1961 | 2.882.328.92 |

## PRESIDENTES DE LA UNIVERSIDAD

Como primer presidente de la Universidad fue elegido Don Pedro Olarte Sañudo quien ejerció sus funciones con un amplio provecho colectivo. Para sucederlo fue elegido el Doctor Germán Medina, quien actualmente lo ejerce, y le ha dedicado a la Universidad toda su colaboración y su devoción.

## COMITE FEMENINO

A partir del año de 1952 se creó en la Universidad un Comité Femenino formado por esclarecidas damas que han venido prestando a esta Fundación una colaboración incesante y que forman un espíritu común y reverencial en el ejercicio universitario. A ese Comité se le deben iniciativas y realizaciones de indudable provecho.

## EL PROFESORADO

Tanto en el Liceo de Bachillerato como en las Facultades el profesorado que en los comienzos de la Fundación prestó sus servicios gratuitos como una contribución generosa a la Institución, es todo de una alta categoría moral, intelectual y ética. La competencia de ese profesorado se puede comprobar hoy, en el ejercicio de sus actividades docentes, con la calidad de los discípulos que ya han salido de la Universidad.

## DISCIPLINA

Es justo también reconocer que todo el estudiantado ha obedecido a la disciplina reglamentaria y como la Universidad reglamentaria y como la Universidad es para los estudiantes, la colaboración entre directivas y discípulos, ha permitido dentro de la libre cátedra, que es postulado de la Universidad, realizaciones efectivas.

## EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS

Es preciso reconocer también la extraordinaria y callada tarea que han cumplido todos los empleados de la Administración de la Universidad, los que, dentro de precarios presupuestos, se han entregado al servicio Universitario con una consagración y una lealtad que merece el reconocimiento pleno de la Universidad.

## ESTUDIANTES GRADUADOS

Tanto de la Facultad de Derecho como de la Facultad antes llamada de Administración Industria ha salido un apreciable número de estudiantes graduados de sus respectivas especializaciones, y que hoy prestan sus servicios en Empresas Privadas, en la Rama Jurisdiccional del Poder Público y en el desempeño de su profesión. Es de advertir también que la Universidad sigue a sus estudiantes profesionales en sus tareas y en su vida profesional, tratando de mantener con ellos un vínculo constante que resulta necesariamente de mutuo prove-

cho dentro de la conservación de los postulados Universitarios de mora profesional.

## CONSEJO DIRECTIVO

El Consejo Directivo de la Universidad de Medellín se reúne periódicamente y hasta el presente desde su primera reunión ha celebrado 309 sesiones, lo que indica que todos sus componentes están atentos, aún sacrificando sus ocupaciones inmediatas, al progreso de la Universidad y al estudio de sus problemas.

## ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS FUNDADORES

La Universidad depende primeramente en su desarrollo y desenvolvimiento de las determinaciones que adopte la Asamblea General de Socios Fundadores que se reúne cada dos años y cuyos socios mantienen dentro de sus distintas y diversas actividades la vigilancia en la Universidad y sostienen su mística hacia el porvenir. Muchos de sus socios han sido o son profesores universitarios.

## BACHILLEROS

Los bachilleros salidos de la Universidad de Medellín han encontrado en las distintas carreras profesionales una aceptación que confirma el interés que las directivas y profesores ponen en la calidad de sus estudios.

## LA CONSOLIDACION DE LA UNIVERSIDAD

A través de la sintética y somera cronología anterior se puede apreciar el esfuerzo que se ha hecho en la Universidad desde su fundación.

## LA TERCERA ETAPA

Bajo la Rectoría del doctor Eduardo Fernández Botero adquirió la Universidad y con destino a los edificios de su propia Ciudad Universitaria, en el paraje "Los Alpes", de la fracción de Belén, del Distrito de Medellín, un lote de 22 cuadradas.

*Rolsán y Cia Limitada*



## UNA NUEVA FACULTAD UNIVERSITARIA

Igualmente y para celebrar esa conmemoración se ha creado por el Consejo Directivo de la Universidad, la Facultad de Ciencias Administrativas con el objeto de preparar ciudadanos aptos para el servicio público y para el privado, con especialización en el último año, bien sea en Economía Pública o en Diplomacia. De esta manera la Universidad con su criterio normativo quiere traer a su seno los problemas nacionales que habrán de quedar en manos de la nueva generación para su responsabilidad y solución.

## BIBLIOTECA

Funcionan actualmente dos Bibliotecas: La del Liceo de Bachillerato y la de las Facultades. Todavía son muy deficientes estas Bibliotecas pero se tiene el empeño de ir las nutriendo para estudio y consultas suficientes.

## LA REVISTA "UDEM"

Como órgano de publicidad la Universidad sostiene una revista trimestral con el nombre de "UDEM", que es la sigla de la Institución.

## SECRETARIA GENERAL

El primer secretario de la Universidad que intervino en el proceso de su Fundación fue el doctor Francisco López de Mesa, a quien la Universidad le debe especial reconocimiento. A partir del mes de Mayo de 1950 viene desempeñando las funciones de secretario Coordinador el señor Horacio Franco.

## NUEVAS REALIZACIONES

En sus afanes de desenvolvimiento la Universidad de Medellín adquirió, como se ha dicho, un extenso lote de terreno en el paraje de "Los Alpes" y las edificaciones correspondientes a su propia "CIUDAD UNIVERSITARIA", han comenzado desde el mes de Enero del presente año. Los distinguidos Arquitectos Doctora Sonia Gutiérrez Castro y doctores Augusto González Velásquez, Ariel Escobar Llanos, César Valencia Duque, Raúl Fajardo Moreno y Juan J. Posada Gutiérrez elaboraron los Planos Directores de aquella obra magna y ac-

tualmente están trabajando en los Planos de las diversas construcciones que integrarán aquel conjunto.

Por conducto del Banco Central Hipotecario se adquirió un préstamo apreciable para comenzar las edificaciones universitarias.

## COLABORACION DEL GOBIERNO NACIONAL

El Congreso de la República en sus sesiones últimas de 1959 aprobó la Ley 106 de 14 de Diciembre de 1959, "Por la cual la Nación estimula la obra de la meritoria Universidad de Medellín, contribuye a su desarrollo y se dictan otras disposiciones". Esta Ley que fue sancionada por el presidente de la República Doctor Alberto Lleras Camargo, apropia en presupuestos sucesivos la suma de dos millones de pesos (\$ 2.000.000.00) con destino a esas construcciones.

## MATRICULAS

Es de anotar el crecimiento de la Universidad que no ha sido simplemente vegetativo sino de selección tanto en el estudiantado como en el profesorado. La Universidad abrió sus puertas el 1º de Marzo de 1950 con 90 estudiantes y en el año de 1961 después de un ejercicio minucioso y constante de escogencia cuenta con quinientos estudiantes en Bachillerato y más de 400 estudiantes distribuidos en las Facultades de Derecho, Economía Industrial y Ciencias Administrativas.

Es de advertir que la Facultad de Ciencias Administrativas es la primera de su clase en el país. Comenzó a funcionar durante el año pasado.

## COLABORACIONES Y BENEFACTORES

De manera singular la Universidad de Medellín destaca a todos sus Colaboradores y Benefactores que le han prestado y siguen prestándole su ayuda de manera permanente.

Por otra parte, ya la Nación y el Departamento han comprobado la eficacia de esta Institución y comienzan en reconocimiento de sus labores, a prestarle su atención.

A grandes rasgos queda así historizada en síntesis la cronología de la Universidad de Medellín. Con la celebración del décimo primer aniversario y la inauguración de su moderna Ciudad Universitaria, dilatadas perspectivas y nuevos horizontes se abren a la voluntad y los esfuerzos comunes.

# SHELLMAR DE COLOMBIA S. A.

*Se congratula con la UNIVERSIDAD DE  
MEDELLIN por la inauguración de sus  
edificios, y felicita a sus directivas por  
esta máxima realización.*



# Directivas

## PERSONAL DIRECTIVO EN 1961

|  |                               |
|--|-------------------------------|
| Presidente   | Dr. Germán Medina             |
| Rector Honorario   | Dr. Libardo López (+)         |
| Rector   | Dr. Eduardo Fernández Botero  |
| Vice-Rector y Decano de Derecho  | Dr. Jaime Sanín Greiffenstein |
| Decano de Economía Industrial y<br>encargado de Ciencias Administrativas | Dr. Ramón Abel Castaño        |
| Director de Bachillerato   | Dn. Hernando Sánchez Eusse    |
| Revisor Fiscal   | Dn. Roberto Orozco            |
| Secretario-Coordinador   | Dr. Horacio Franco            |
| Síndico-Tesorero   | Dn. Luis González G.          |

### 1er. CONSEJO DIRECTIVO:

#### Principales:

Dr. Ramón Abel Castaño  
Dra. Aydée Eastman  
Dr. Francisco Rodríguez Moya  
Dr. Eduardo Correa Villa  
Dr. Gustavo Rendón  
Dn. Alonso Restrepo A.  
Dn. Jaime Llinás Ossío

#### Suplentes:

Dr. Simón E. Pabón  
Dr. Gustavo Posada R.  
Dr. Bernardo Botero Mejía  
Dr. Arturo Berrío Parra  
Dra. Haydée Eastman  
Dn. Jaime Ochoa Arismendi  
Dn. Luis C. Sierra

### ACTUAL CONSEJO DIRECTIVO:

#### Principales:

Dña. Graciela Jiménez de Busta-  
mante  
Dr. Hermes Obed Zuluaga  
Dr. Juan Peláez Sierra  
Dr. Raúl Zapata Lotero  
Dr. Benjamín Neira Porto  
Dn. Guillermo Gallego Z. (est.)  
Dn. Pedro Nel Restrepo E. (est.)

#### Suplentes:

Dra. María Cecilia González E.  
Dn. José María González  
Dr. Alberto Ruiz Vélez  
Dr. Gustavo Mejía Ramírez  
Dr. Eduardo Sierra Rojas  
Dn. Hugo Escobar Rico (est.)

### 1er. CONSEJO DE DISCIPLINA:

#### Principales:

Dr. Luis Mesa Villa  
Dr. Ramón Abel Castaño  
Dr. Julio González V.  
Dr. José D. Mesa V.  
Dr. Humberto Zapata E.

#### Suplentes:

Dr. Jaime Isaza Cadavid  
Dr. Horacio Ramírez C.  
Dr. Fabio Arbeláez C.  
Dr. Simón E. Pabón  
Dr. Federico Estrada V.

### ACTUAL CONSEJO DE DISCIPLINA:

#### Principales:

Dr. Elías Abad Mesa  
Dr. Federico Estrada V.  
Dr. Helí Mejía Gómez  
Dr. Armando Zapata L.  
Dn. Juan Rivera

#### Suplentes:

Dr. Juan Peláez Sierra  
Dr. Mario González  
Dr. Mario Mesa  
Dr. Justiniano Turizo  
Dn. Jaime Vélez A.





**A la memoria del  
Fundador,  
Primer Rector y  
Rector Honorario**

**DR. LIBARDO LOPEZ +**



*Durante el solemne acto de inauguración de los modernos edificios de la Ciudad Universitaria, aparecen: El Sr. Presidente de la República, su señora esposa, y el Dr. Germán Medina, máximo benefactor de esta Fundación. El Dr. Medina ocupa desde 1.955 la Presidencia de la Universidad. Esta Revista, le manifiesta su sincera admiración.*



# Doctor Eduardo Fernández Botero

## Rector

Nuestro personaje nació en Amalfi, en diciembre de 1907. Cursó estudios de bachillerato en el Colegio de San Ignacio, hasta 1925. Recibió el Título Profesional el 18 de febrero de 1930, conferido por la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia. Posteriormente se especializó en Economía y Sociología en la Universidad Libre de Bruselas (1.937-1.938), al tiempo que ejercía las funciones de Cónsul de Colombia en Holanda. Desde 1930 a 1946 participó activamente en la política del país. Fue elegido Representante a la Cámara durante cuatro periodos consecutivos (1.935 a 1.942) y Senador de la República (1.943-1.946) para retirarse a ocupar la Alcaldía de Medellín hasta el mes de diciembre de 1.947.

Como Profesor ha regentado las Cátedras de Economía Política (1.939-1.940) y Derecho Penal (1.957-1.958) en la Universidad de Antioquia. En la Universidad de Medellín es Profesor de Derecho Constitucional Colombiano desde su fundación —con ligeras interrupciones— y de Minas y Petróleos durante 1.959 y 1.960. En 1.955 fue nombrado Rector, en reemplazo del doctor Germán Medina.

Está casado con doña Ligia Arcila. Es padre de Darío (Ingeniero), Eduardo (Médico), María Eugenia (estudiante) y Mauricio (estudiante). Al preguntársele sobre el hecho más importante de su vida, contestó: "Todavía lo espero".

Sostuvimos con el Dr. Fernández el siguiente tema:

*P.—Cuáles son las mayores necesidades de la Universidad, en la actualidad?*

—Es difícil precisar... son tantas! Entre ellas las más importantes serían la dotación de un profesorado de tiempo completo, la mejora de las diversas bibliotecas, la construcción de los edificios para el Bachillerato y de los campos de deporte, la mejora de los niveles académicos, tanto de Bachillerato como de Facultades, etc., etc.

*P.—Se contempla la posibilidad de abrir nuevas facultades?*

—Tenemos pensado crear una o varias facultades que no correspondan al tipo clásico de las facultades conocidas, sino que respondan a las necesidades actuales del país. Existen varias iniciativas que no las doy a conocer todavía por considerarlo inoportuno. Las Directivas son las encargadas de hacer



un estudio a fondo de esas materias antes de tomar una medida definitiva.

*P.—Qué porcentaje del presupuesto de la Universidad se dedica a becas?*

—En 1.960 otorgamos más de cien becas, entre 800 estudiantes que tenía la Universidad. En 1961 no será inferior a pesar de que muchos de los becados, desgraciadamente, fracasaron.

*P.—En cuánto tiempo se terminará la construcción de la Ciudad Universitaria?*

—Es imposible calcular exactamente. Todo depende de los recursos económicos y también del desarrollo mismo de la Universidad en el futuro. Nada nos ganaríamos con tener construidos todos los edificios proyectados, sin estar en capacidad de destinar nuevas facultades para ocupar esos edificios.



# Doctor Jaime Sanin Greiffenstein

Vice-rector Decano de Derecho

*JAIME SANIN GREIFFENSTEIN nació en Medellín el 1° de Agosto de 1931. Bachiller del Colegio de San José, en 1948. Cursó estudios posteriormente en la Universidad de Medellín. Fué profesor de Filosofía del Derecho durante 1955. El 21 de agosto de 1956 recibió el título de doctor en Derecho y Ciencias Políticas. La tesis de Grado, "Elementos de Filosofía del Derecho", mereció los Laureos que constituyen el máximo galardón de nuestra Universidad. En 1958, al finalizar su especialización, la Universidad de Michigan (EE. UU.) le confirió el título de "Mater of Laws in Cooperative Law". A su regreso a Colombia fue nombrado profesor Interno de la Universidad para regentar las Cátedras de Filosofía del Derecho, Sociología, Derecho Constitucional y Derecho Internacional Público. A partir de octubre de 1960 ocupa la decanatura de la Facultad, y desde el 1° de enero de este año desempeña, simultáneamente, las funciones de Vice-rector. Está casado con doña Miriam Restrepo y es padre de Francisco Eduardo y María José. Al ser interrogado por el hecho de más importante en su vida respondió: "Es imposible decir cuál hecho puede calificarse de más importante; siempre queda la esperanza de que los hechos futuros sean más importantes".*



## entrevista

El Reportero estuvo en su oficina para sostener con el doctor Sanin Greiffenstein el siguiente interrogatorio:

*R.—Cuáles fueron las conclusiones más importantes del pasado Seminario de Decanos de Derecho, celebrado en Bogotá?*

—Lo más importante no fue precisamente una conclusión, sino el establecimiento de vínculos de alguna permanencia entre las Facultades de Derecho del país, y por eso la medida práctica de mayor entidad que se tomó fue la creación de un Consejo Ejecutivo, como organismo de vigilancia, coordinación y dirección mediata de todas las Facultades de Derecho. Ese Consejo Ejecutivo, formado por los dignatarios de la Asociación de Decanos, quedó integrado en la siguiente forma: Doctor Ricardo Hinestroza Daza (Externado de Colombia), Doctor Hernando Morales (Universidad Nacional), doctor Jorge Illera Fernández (Universidad del Cauca) y yo como decano de la Universidad de Medellín.

*R.—La enseñanza del Derecho en qué países americanos está más avanzada?*

—Tanto la enseñanza del Derecho como la Ciencia Jurídica están, en mi opinión, más adelantadas en los EE. UU., México, Brasil, Uruguay y Argentina, sin que esto quiera decir que no se hallan logrado grandes avances en otros países, pues

es necesario tener en cuenta que Chile y Venezuela también se encuentran en notable estado de desarrollo.

*R.—Por qué causas Colombia no ocupa ningún lugar destacado en el concierto americano?*

—Aparte de otras causas, me parece que Colombia no ocupa, en general, una posición muy destacada en el Derecho porque también en éste orden de la vida humana el país entró tardíamente en el acelerado movimiento del mundo moderno.

*R.—Que opinión tiene Ud. de las organizaciones estudiantiles?*

—En sí mismas no son buenas ni malas, pues su carácter depende de los fines que persiguen y de los medios que emplean. Son nocivas las que buscan la creación de fuerzas extremas, utilizables en las luchas políticas y religiosas, como arma a la disposición de personas extrañas a la vida universitaria. Son indudablemente benéficas las que buscan el mejoramiento de las condiciones económicas y culturales de los estudiantes y del país, mediante acciones positivas, críticas constructivas y remodelación de las instituciones que sean arcaicas.

*Desgraciadamente los estudiantes parecen más inclinados hacia la primera clase de organización, y en ello la Universidad Colombiana tiene alguna culpa, pues ha descuidado la formación científica de la conciencia política de los estudiantes.*



# Doctor Ramón Abel Castaño

Decano de Economía Industrial

Encargado de Ciencias Administrativas

*El doctor Ramón Abel Castaño Tamayo nació en Amagá en mayo de 1920. Cursó Bachillerato en el Liceo de la Universidad de Antioquia, hasta 1940. En 1945 terminó en la Facultad de Derecho y de 1956 a 1959 cursó estudios en la Facultad de Economía de la misma Universidad.*

*Fue socio de la Federación Antioqueña de Estudiantes (FADE). Pertenece al Colegio de Abogados de Medellín y a la Sociedad de Amigos del País. Ha desempeñado cargos de gran importancia en diversas empresas de la ciudad. Durante la pasada Administración departamental desempeñó las funciones de Secretario de Gobierno.*

*Como profesor Universitario regenta las cátedras de Legislación y Economía en la Universidad Nacional de Minas, en la Facultad de Derecho de la Universidad de Antioquia y en la Facultad de Economía Industrial de la Universidad de Medellín.*

*El doctor Castaño Tamayo ha estado vinculado al progreso de la Universidad desde su fundación. Sus esfuerzos se encaminan a lograr un alto nivel pedagógico, técnico y espiritual.*

*Está casado con doña Olga Yepes Arias. Sus hijos son: Eugenio, Gustavo Adolfo, Olga Lucía, Pablo Emilio y Carlos Augusto.*



## entrevista

El Reportero entrevistó al doctor Ramón Abel Castaño sobre los siguientes tópicos:

**R.—***Cuáles son las diferencias esenciales en el estudio de la Economía Industrial y de las ciencias administrativas,*

—En realidad ambas carreras buscan la preparación de administradores de un nivel Universitario; la de Economía en el campo de la administración privada, y la de Ciencias Administrativas en el de la administración pública.

Pero como los principios de la administración son universales y, por tanto, aplicables tanto al sector público como al privado, la última medida del Consejo Directivo de la Universidad fue la unificación de los programas de ambas carreras durante los 3 primeros cursos, agrupando en éstos las asignaturas que corresponden propiamente al ejercicio profesional.

Por ahora se tienen las especializaciones en Economía Industrial, dirigida al sector privado, y en Administración Pública Interna y Diplomacia, al sector público. Pero la formación básica de los 3 primeros años bien puede ser instrumento adecuado para otras especializaciones, como la de Estadística Superior, Economía, Notariado y Registro, etc.

**P.—***Considera al economista colombiano suficientemente capacitado para entrar en la administración y dirección del país?*

Me parece muy difícil emitir conceptos acerca de qué profesionales universitarios tienen o no capacidad para dirigir la

administración de un país, tanto más cuanto que soy profesional en dos carreras, la de Derecho y la de Economía, en relación con las cuales hay puntos de vista diversos acerca de su mejor adecuación para la Administración Pública, y para la Administración en general. Personalmente creo que el Administrador (el líder, como dicen los americanos), nace; no se hace. Las cualidades innatas de un Administrador son susceptibles de perfeccionarse, de encauzarse con un criterio más racional, mediante el estudio universitario. Pero, por sobre todo, dichas cualidades deben ser innatas. Desde luego, los Economistas tienen una formación estructural para el ejercicio administrativo, lo que quiere decir que puede resultar más apto para estos fines el Economista dotado ya de cualidades innatas de líder, que un profesional de otra carrera.

**P.—***Cómo considera la enseñanza de Humanidades en las Facultades de Economía?*

La enseñanza de Humanidades es necesaria en toda Facultad Universitaria, y en las facultades de la Universidad de cuanto a la tarifa de conocimientos en estas materias ello depende ya de la necesidad apremiante que tiene el país de más clase dirigente para su desarrollo económico, y que es incompatible, hasta cierto punto, con las carreras de larga duración.

El ideal sería que todos los egresados de las Universidades, además de técnicos fueran humanistas; pero ello no es posible en el grado deseable, en vista de nuestra necesidad apremiante de técnicos.



# Horacio Franco

Doctor  
"Honoris Causa"



Nació en Yarumal en Agosto de 1.898. Cursó estudios de Bachillerato y Derecho en la Universidad de Antioquia. Su larga y agitada vida como periodista tuvo origen en 1.917 desde las columnas de "El Espectador", de Medellín. Posteriormente ocupó el puesto de Redactor del "Diario Nacional", en tiempo del General Herrera. Es colaborador de "El Tiempo" y, con carácter de permanente, de "El Espectador" de Bogotá.

En su juventud, como Presidente de la Federación de Estudiantes de Antioquia, organizó la huelga estudiantil para hacer cumplir la Ley 22 de 1.919 sobre honores a Don Fidel Cano. "Triunfante aquel movimiento —dice— el estudiante colombiano adquirió personería; salió del colonialismo y se incrustó en la vida nacional y democrática como fuerza viva y actuante de la nacionalidad y de los destinos de Colombia". Lo anterior constituye el hecho más importante de su vida, de su eterna rebeldía. "Luchamos por ideas, no por apetitos"— manifiesta.

El doctor Horacio Franco nunca ha ejercido su profesión de Abogado. La Universidad de Medellín, por disposición de su Consejo Directivo, le confirió el título "HONORIS CAUSA" por su amor y ayuda a la Universidad y "en testimonio de reconocimiento por su devoción a la ciencia, a la cultura y a la causa de la libertad". Fué el 30 de Agosto de 1.958. Desde Mayo de 1.950 ocupa el Cargo de Secretario de la Universidad. Es Miembro Correspondiente de la Academia Antioqueña de Historia y Miembro de Número del Centro de Historia de Envigado.

Está casado con doña Waldina Posada; sus hijos son: Paulo Emilio (Médico), Bolivia y Eduardo (estudiante de Derecho).



... hoy

## Ciudad

# Universitaria

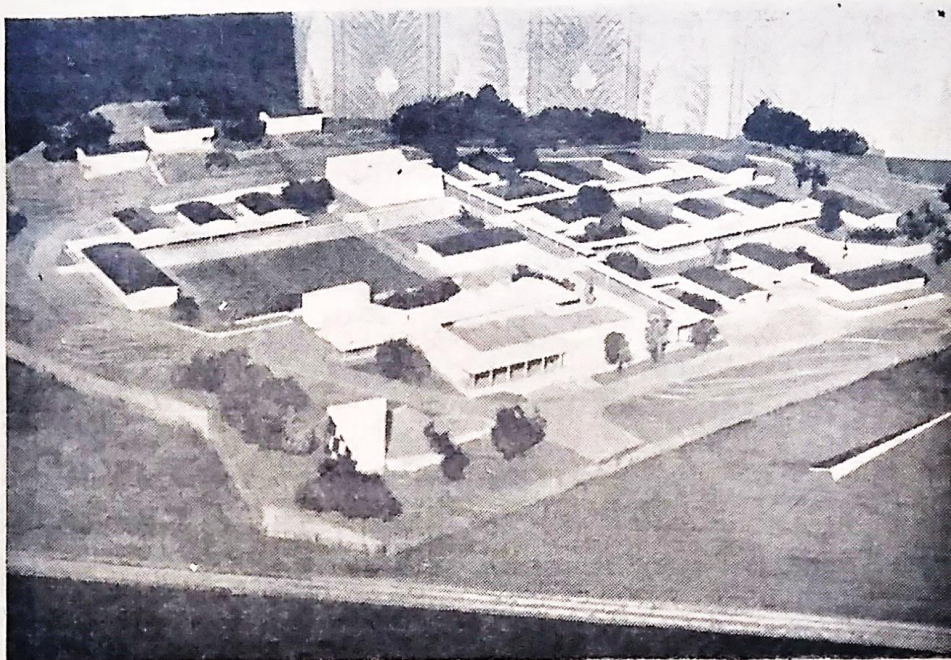
En febrero de 1960 como acto especial de la Semana Universitaria en el Décimo Aniversario de su fundación, se colocó la primera piedra para la construcción de una Gran Ciudad Universitaria. Trece meses después, el 8 de Marzo, altas personalidades del Gobierno, la Educación, la Iglesia, el Comercio, la Industria, alumnos e invitados especiales, todos vinculados a su progreso, inauguran los dos primeros edificios para dar cabida a las oficinas de la Dirección, y a las aulas de las Facultades de Derecho, Economía Industrial y Ciencias Administrativas. El Dr. Fernández Botero en su discurso hizo entrega simbólica al presidente Lleras de la Universidad por ser una obra de colombianos para educación de los colombianos. En su respuesta, el Sr. presidente hizo un somero análisis de la edu-  
(Pasa a la página 24).

## *P. & R. y Cia Ltda*

INGENIEROS ELECTRICISTAS

Proyecto y ejecución del sistema eléctrico, de iluminación y comunicaciones del edificio de Derecho y Administración industrial de la Universidad de Medellín.





**Maqueta de la futura Ciudad Universitaria.**

## INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES - LTDA.

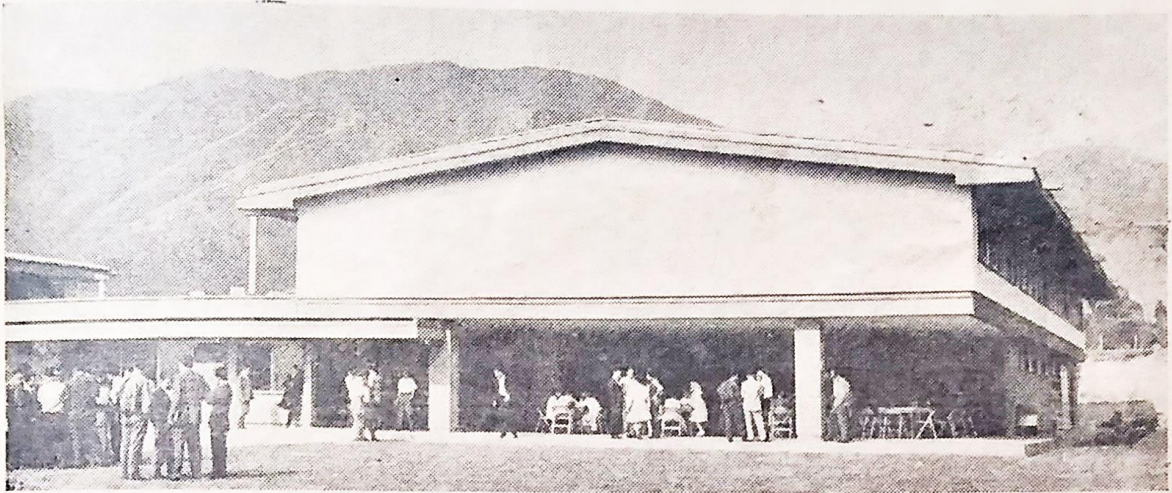
**INGENIEROS - ARQUITECTOS - CONTRATISTAS**

TELEFONO 532-20 — APARTADO AEREO 3150.

CALLE 54 N° 50-70 — APARTADO NAL. 78.

**MEDELLIN — COLOMBIA — S.A.**





Detalle de la Cafetería de las Facultades de Economía y Derecho.

El rector de la Universidad, doctor Eduardo Fernández Botero, abre las puertas de la Universidad al señor Presidente de la República.



## FAJARDO, VELEZ Y CIA. LTDA.

ARQUITECTOS - INGENIEROS - CONTRATISTAS

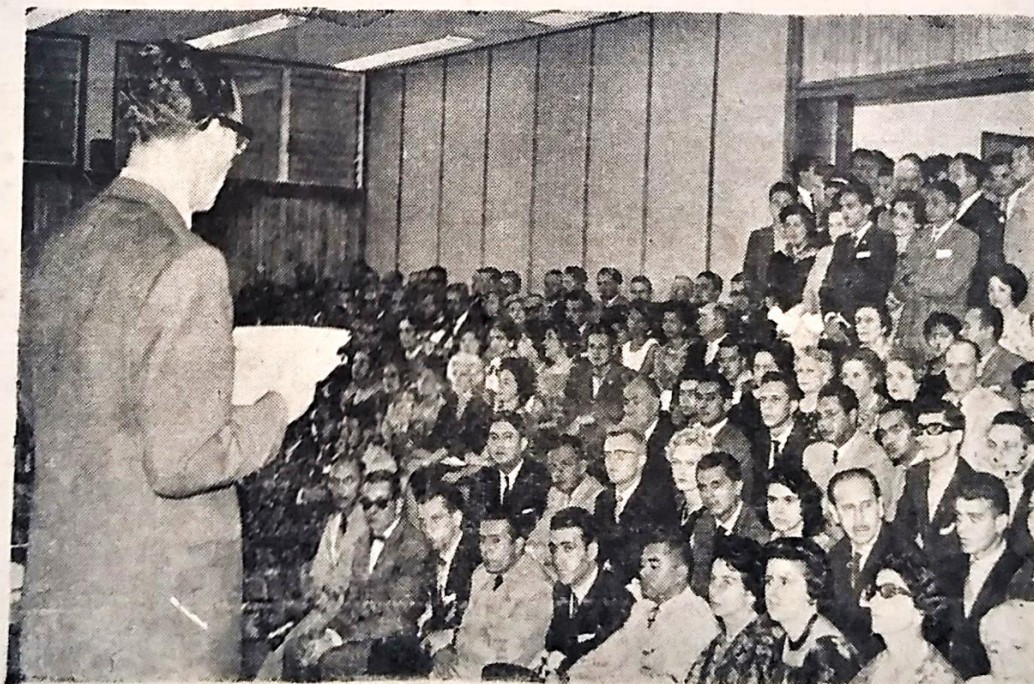
Medellin — Colombia

DIEGO FAJARDO M. Calle 52 (La Playa)  
 RAUL FAJARDO M. N° 43-76  
 HERNANDO VELEZ S.  
 S. C. de A. Tls.: 55-444, 54-444  
 CAMACOL Ap. Aéreo N° 1765  
 S. A. l.

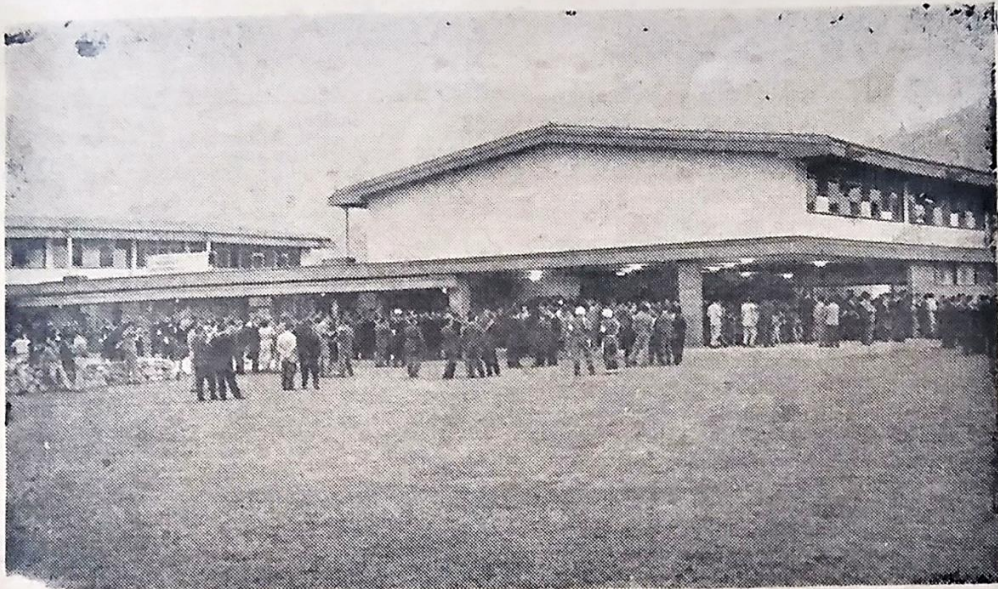




**Dos aspectos del momento en que el doctor Eduardo Fernández Botero, rector de la Universidad, pronunciaba la oración con la cual hacía entrega simbólica de los edificios de la Ciudad Universitaria, al señor Presidente de la República.**







Aspecto de la Facultad de Economía Industrial y Ciencias Administrativas, en el día de la inauguración de sus edificios.



KEUFFEL & ESSER Co.

Plantillas para Rotulár

Reglas de Cálculo

Papeles para Dibujo

Tránsitos y Niveles

Peter **SANTA-MARIA** & Cia. Ltda.  
**Almacén UNIVERSAL**

REPELLER, CHICAGO



CALLE 50 N° 53-02.  
TELEFONO 20500.



# Ciudad Universitaria

Viene de la página 19

ción universitaria del país y, en especial, de las Universidades Privadas.

**TERRENOS:** El área total de los terrenos es de 234.000 varas cuadradas, incluyendo 15.000 V2 domadas por el departamento. El costo, pagado íntegramente, fue de \$ 1.400.000.00 en 1958. Para su construcción la nación aportó la suma de \$ 1.500.000.00 y \$ 100.000.00 el departamento. Las firmas encargadas son "Fajardo Vélez" e "Ingeniería y Construcciones".

El proyecto contempla la construcción de edificios para Facultades, residencias Universitarias, Biblioteca General, Teatro, Iglesia, Jardín Botánico, Restaurante, etc. etc. todo dentro de las mayores comodidades, de acuerdo con los más recientes adelantos en el campo de la Arquitectura y de la Ingeniería modernas.

De gran importancia para la marcha y el progreso de la Universidad ha sido el aporte desinteresado de las prestantes damas que integran el Comité Femenino, bajo la presidencia de doña Luz Greiffenstein de Mora y de doña Lía Duque de Arango, como secretaria. Las funciones principales de éste comité están encaminadas a la estabilidad de las relaciones públicas y, principalmente, prestar a los estudiantes una ayuda directa en el Plano Moral y Económico.

Día a día es creciente el interés de las directivas por dotar a las dependencias de la Universidad de un completo material bibliográfico. En la actualidad la Biblioteca Especializada, que presta sus servicios a los alumnos de las Facultades, cuenta con algo más de 2.500 volúmenes, incluyendo la del Dr. Humberto Carrasquilla, recientemente adquirida por la Institución. La Biblioteca está bajo la dirección de la activa y experta bibliotecaria señorita Adela Sanabria.

Por iniciativa del Dr. Jaime Sanín Greiffenstein, vicerrector, fue creado el Fondo del Libro con un aporte inicial de \$ 10.000. En ésta forma los estudiantes pueden adquirir sus textos a precio de costo y pagarlos en cómodas cuotas mensuales.

El Fondo Pro-bienestar estudiantil, integrado por ex-alumnos, tiene como fin primordial estimular a los estudiantes que necesiten ayuda económica. Los integrantes de la Junta son:

Dr. Alberto Quintero, Presidente.  
Dr. Mario Mesa, Vicepresidente.  
Dra. María Cecilia González, Secretaria.  
Dra. Nelly Suescún, Tesorera.  
Dr. Frank Botero, Revisor Fiscal.

En 1957 fué creada la revista "UDEM" como órgano oficial de la Universidad. Está dirigida por el distinguido intelectual Dr. Jaime Sierra García, quien en tan corto tiempo ha logrado colocar la revista a la altura científica de las ya tradicionales publicaciones similares. Ahora prepara la octava edición.

Consciente de su verdadera misión la Universidad abrió y patrocinó un Concurso Científico como acto especialísimo en la celebración del Décimo Aniversario. La calidad de los trabajos fué insuperable. Correspondió el primer puesto al Titulado "La Marihuana y sus peligros", original estudio investigativo del Dr. Guillermo Cano Puerta, profesor en la Facultad de Química y Farmacia de la Universidad de Antioquia.

Durante la corta vida de la Universidad han obtenido el título 35 profesionales en Derecho y Ciencia Políticas.



Algunas personalidades en el solemne acto de inauguración.

En la Facultad de Administración Industrial (hoy Economía Industrial) se han graduado 21 profesionales.

La única tesis laureada es la presentada por el Dr. Jaime Sanín Greiffenstein "Elementos de Filosofía del Derecho", la cual está publicada en los números 1, 2, 3 y 4 de la Revista UDEM.

Han merecido emociones Honoríficas las presentadas por los doctores en derecho Jaime Sierra García y Humberto Zañata Escobar.



STA. FELISA OSORIO

Tres años al servicio de la Universidad. La organización que ha dado a las oficinas de la Secretaría General, primero, y a la Secretaría de la Fac. de Derecho, en la actualidad, la hacen acreedora de la admiración y agradecimiento de Directivas, Profesores y Alumnos.



# Homenaje a la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

|   |   |
|---|---|
| <p>Dr. J. EMILIO VALDERRAMA AGUDELO<br/>Abogado _ Economista.<br/>Universidad Javeriana.<br/>BANCOLOMBIA: 803. — Teléfono N° 58424.</p>   | <p>Dr. GUSTAVO JIMENEZ RAMIREZ<br/><br/>Abogado.<br/>Universidad de Antioquia</p>   |
| <p>Dr. OCTAVIO TRUJILLO PALACIO<br/><br/>— Abogado —</p>  | <p>Dr. JOSE MANUEL MORA VASQUEZ<br/>Abogado _ Titulado.<br/>BANCOLOMBIA: 602 y 603.<br/>Teléfono N° 14014.<br/>Medellín _ Colombia S. A.</p>  |
| <p>Dr. AUGUSTO DEL VALLE<br/><br/>Ingeniero Agrónomo.<br/><br/>Teléfono N° 775135</p>   | <p>Dr. JAIME SOTO GOMEZ<br/>Abogado _ Titulado U. P. B.<br/>Edificio Banco de Bogotá N° 708.<br/>Teléfonos: Oficina: 512.10 — Residencia: 28915.</p>  |
| <p>Dr. RENE ARIAS MONTOYA<br/><br/>Dr. HERNANDO DUQUE S.<br/>ABOGADOS.<br/>BANCOLOMBIA: 506. — Teléfono N° 255.64.</p>  | <p>ISAZA RESTREPO &amp; CIA.<br/><br/>Abogados.<br/><br/>Socios: Fernando Isaza, Alberto Isaza y Hernán Vi-<br/>llegas Sierra.—Medellín _ Colombia, Edificio Banco<br/>Comercial Antioqueño Nros. 513 a 515. — Apartado<br/>Aéreo: 822. — Dirección Cablegráfica: "CASARES".<br/>Corresponsales en Bogotá, Cali y Barranquilla.</p> |
| <p>Dr. MANUEL JOSE VALLEJO<br/><br/>Abogado Titulado.<br/>BANCOLOMBIA: 502. — Teléfono N° 25081.</p>  | <p>Dr. JORGE ELIECER VALENCIA<br/>Abogado de Asuntos Laborales,<br/>Ex_Inspector Nacional del Trabajo.<br/>MEDELLIN.<br/>BANCOLOMBIA: 703. _ Apartado Aéreo: 1384.<br/>Teléfonos: 29869 y 32861.</p>  |
| <p>Dr. JORGE ELIECER VALENCIA<br/>Abogado de Asuntos Laborales,<br/>Ex_Inspector Nacional del Trabajo.<br/>MEDELLIN.<br/>BANCOLOMBIA: 703. _ Apartado Aéreo: 1384.<br/>Teléfonos: 29869 y 32861.</p>  | <p>Dr. EDUARDO URIBE BOTERO<br/><br/>— Abogado —</p>  |
| <p>Dr. FRANCISCO ECHEVERRI GOMEZ<br/>Abogado de la Universidad de Antioquia.<br/>Negocios: Civiles _ Prestaciones Sociales.<br/>OFICINA: BANCOLOMBIA: 718. _ Apartado Aéreo:<br/>826. — Teléfonos: Oficina: 14775 — 17964 y 24917.<br/>Residencia: 34888.</p> | <p>Dr. JORGE ALONSO RESTREPO<br/><br/>Abogado Titulado U. de A.<br/>Edificio Colseguros: 403.— Teléfono: 23160.</p>   |



# Homenaje a la UNIVERSIDAD DE MEDELLIN

|  |   |
|--|---|
| <p><b>Dr. ALBERTO FACIO LINCE TOLOSA</b><br/>Abogado Titulado.<br/>Edificio Pestrada: 701 — Junín: 49.48.<br/>Teléfono N° 51779</p>  | <p><b>Dr. OCTAVIO MORA ISAZA</b><br/>Abogado Titulado.<br/>Ed. Jenaro Gutiérrez<br/>Oficina N° 210<br/>Teléfono: 131.78<br/>Apartado Nal.: 434.</p>   |
| <p>Cortesía de<br/><b>IVAN DUQUE ESCOBAR</b><br/>Auditor.<br/>Cooperativa de Municipalidades de Antioquia.</p>   | <p><b>Dr. JOSE JARAMILLO ZULETA</b><br/>Abogado.<br/>Director Jurídico en Medellín de LIGAR.<br/>(Liga de Arrendatarios).<br/>Edificio Emialvarez<br/>Calibío N° 51.88<br/>Oficina: 403.<br/>Teléfono: 15641.</p>   |
| <p><b>Dr. ERNESTO BRAVO B.</b><br/>Abogado U. P. B.<br/>Seguros. Teléfono N° 54554.</p>  | <p><b>Dr. GUILLERMO ESCOBAR C.</b><br/>Economista U. de A.<br/>S. C. E.<br/>Edificio Pestrada: 206. Teléfono N° 53703.</p>  |
| <p><b>Dr. BERNARDO VALDERRAMA LOPEZ</b><br/>Abogado Titulado de la U. de A.<br/>DIRECCION:<br/>Ed. Pestrada N° 705 — Teléfono N° 24871.</p>  | <p><b>PUBLICIDAD Y PROMOCIONES</b><br/><br/>ALBERTO TORO S.<br/><br/>Ed. Lucrecio Vélez, 3er. piso Of.: 309. — Teléfono:<br/>23906. — Ap. Aéreo: 1708<br/>Servicios técnicos de Publicidad, Propaganda y Relaciones Públicas<br/><b>PRENSA Y RADIO</b><br/>Televisión y Screen.</p> |
| <p><b>Dr. IGNACIO NARANJO ARANGO</b><br/>Abogado.<br/>Edificio Pestrada. Of.: 601 — Teléfono N° 550.02.</p>  |   |
| <p><b>Dr. MIGUEL VELEZ HENAO</b><br/>Abogado Titulado.<br/>Edificio Grancolombia — Teléfonos:<br/>Carrera 49 (Junín) Oficina: 218.45.<br/>x Calle 50 (Colombia) Residencia: 339.13.</p>  | <p><b>Dr. VICTOR CARVAJAL ORTEGA</b><br/>Notario 3° del Circuito.<br/>Bolívar 51.58 — Teléfono: 15595.</p>  |
| <p><b>Dr. FRANCISCO ECHEVERRI GOMEZ</b><br/>Abogado de la Universidad de Antioquia.<br/>Negocios: Civiles Prestaciones Sociales.<br/>OFICINA: BANCOLOMBIA: 718. Apartado Aéreo:<br/>826. — Teléfonos: Oficina: 14775 — 17964 y 24917.<br/>Residencia: 34888.</p> | <p><b>Dr. FERNANDO MORA MORA</b><br/>Abogado Titulado.<br/>BANCOLOMBIA: 602 y 603.<br/>Teléfono N° 140.14<br/>Cab'es: "MORAEME".<br/>Medellín, Colombia S. A</p>  |



# VI Congreso

## Latino Americano de Sociología

Con la seguridad sensata de que "LETRAS UNIVERSITARIAS" ha regresado de un viaje incógnito, llena de vitalidad, objetividad, y de su inagotable deseo de servir los mejores ideales de la cultura, el Dr. Benigno Mantilla Pineda, Filósofo, Catedrático y Sociólogo eminente, orgullo de la Universidad de Antioquia a quien ha dedicado sus mejores años, con el único deseo de transmitir a la juventud ese inagotable acervo de sus profundos conocimientos, nos ha permitido el honor de una nueva colaboración. No es, sin embargo, una de sus naturales obras maestras lo que el Dr. Mantilla Pineda nos ha proporcionado para esta entrega. Se trata nada menos que de la ponencia con que participará en la mesa redonda que en compañía de los pensadores: Rafael Caldera, Alfredo Poviña y Lucio Mendieta y Núñez, y sobre el tema "El papel del Sociólogo en la Sociedad contemporánea", se llevará a cabo en Caracas el día 8 de abril, como parte del programa a seguir durante el VI Congreso Latinoamericano de Sociología.

Nuestro catedrático, cuyo nombre ha salvado las fronteras y se ha diluido sobre todo el horizonte americano, no podía ser olvidado en esta máxima conferencia del pensamiento, y fue así como el Coordinador General Dr. José Lorenzo Pérez, por medio de la carta que a continuación transcribimos, le hizo la petición formal para que participara en este supremo Olimpo de la ciencia:

Señor Dr.

**Benigno Mantilla Pineda**

Facultad de Derecho

Universidad de Antioquia

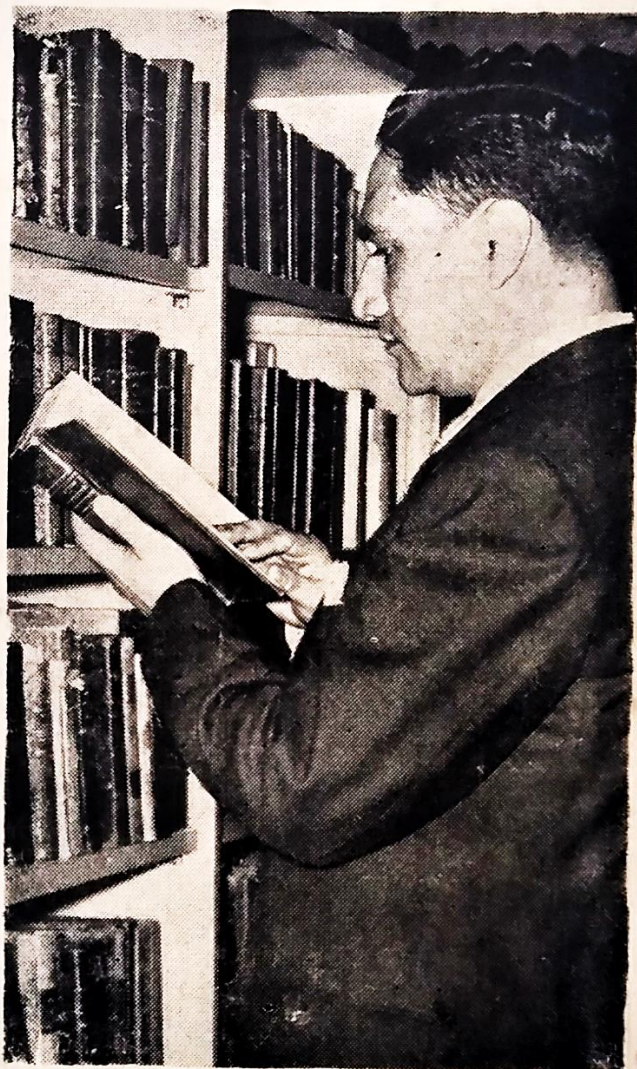
Medellín, Colombia

Estimado Dr. Mantilla:

Por resolución del V Congreso Latino Americano de Sociología reunido en Montevideo en 1959, Caracas fue designada Sede para la reunión del VI Congreso que se reunirá en 1961. En cumplimiento de la resolución mencionada, la Asociación Venezolana de Sociología está organizando la celebración de dicha reunión, la cual la efectuará entre el 7 y el 14 del próximo mes de abril, conforme al programa y especificaciones que nos complace acompañarle.

Es propósito de la Asociación, lograr en el año en que Venezuela celebra sus 150 años de vida independiente, que este Congreso contribuya de una manera efectiva, al análisis y proyección del conocimiento científico en nuestra especialidad, y es por esta razón, que nos dirigimos a Ud. cuyo interés por la Sociología conocemos y cuya alta calidad intelectual admiramos sinceramente, a fin de invitarle a participar en la reunión aludida.

Muy reconocidos le quedaremos por su respuesta, indicándonos su preferencia sobre algunos de los temas de



**DR. BENIGNO MANTILLA PINEDA**

... filósofo, sociólogo y catedrático

la Agenda, donde pueda prestarnos su valiosa colaboración.

Con nuestros sentimientos de respetuoso aprecio, nos es grato saludarle y suscribirnos de Ud.

Atentamente,

José Lorenzo Pérez  
Coordinador General

El Congreso de Sociología que se llevará a cabo con motivo del sesquicentenario de la independencia venezolana, de los días 7 al 14 de abril, congregará



entre otros a los siguientes filósofos y sociólogos: Luis Recaséns Siches (español) Francisco Ayala (español); Luis Bossaño (ecuatoriano); Alejandro Aguilar Machado (costarricense); Rafael Caldera (venezolano); Alfredo Poviña (Argentino); Lucio Mendieta y Núñez (mexicano), y su temario será el siguiente:

A.—POSIBILIDADES Y LIMITACIONES DE LA INVESTIGACION SOCIOLOGICA EN LA AMERICA LATINA.

B.—PARTIDOS POLITICOS Y SOCIOLOGIA ELECTORAL.

C.—ASPECTOS DEL CAMBIO SOCIAL EN AMERICA LATINA.

Al agradecer al Dr. Mantilla Pineda la colaboración prestada a nuestra revista, aprovechamos la oportunidad para despedirlo cordialmente, y reiterarle la seguridad que tenemos en que la Universidad de Antioquia, por medio de su nombre, elevará sobre el cielo venezolano, la bandera verdi-blanca de su tradición gloriosa.

# Mesa Redonda

## El Papel del Sociólogo en la Sociedad Contemporánea

El estudio de los "papeles sociales" constituye actualmente uno de los temas de mayor interés en la sociología sistemática. Como no podemos dar por supuesto el significado del término técnico "papel social", ya que es necesario evitar confusiones, preguntémosnos qué se entiende por "papel social". El Diccionario de sociología dice que papel social es la "función o conducta esperada de un individuo en el seno del grupo, definida de ordinario, por el grupo o la cultura".

El sociólogo, en tanto que sociólogo, como cualquier individuo perteneciente a una clase determinada, tiene efectivamente un papel social que cumplir en la sociedad donde vive. Nadie niega que el sociólogo tenga un papel social que desempeñar dentro de su sociedad, pero muchos discuten cuál sea dicho papel social. En realidad no es un problema difícil de resolver. Fundamentalmente el papel del sociólogo es triple: conocer la realidad social, enseñar la ciencia de la realidad social y asesorar a los hombres de acción.

### 1.— EL CONOCIMIENTO DE LA REALIDAD SOCIAL

El papel del sociólogo en la sociedad contemporánea, como en cualquiera otra sociedad, es ante todo un papel de conocimiento. Conocer la realidad social es su razón de ser. Su función irrenunciable. Como el físico (o el químico o el biólogo) en el campo de las ciencias naturales, es un conocedor especializado, un científico, así lo es también el sociólogo en el campo de las ciencias sociales.

El conocimiento de la realidad social es un conocimiento erizado de obstáculos. Obstáculos propios del conocimiento en general y obstáculos inherentes al conocimiento de lo social. Aquí nos interesan particularmente los últimos. El conocimiento de lo social es un conocimiento indirecto, reflejo, porque en él el sujeto que conoce hace parte a la vez del objeto conocido. El sociólogo es miembro de la sociedad en que vive. Su conciencia individual es en gran medida reflejo de la conciencia social. Lo mismo ocurre en la psicología con el método introspectivo, pero con el agravante de que el sujeto y el objeto coinciden en la misma persona. En ambos casos el conocimiento es reflejo. Tal es su punto débil.

Además pesa en la conciencia del sociólogo y de los especialistas de las ciencias sociales, lo que W. Dilthey llamó el "espíritu del tiempo". Ningún sistema de sociología puede sustraerse a las actitudes mentales y tendencias del conocimiento científico prevaleciente en su tiempo. Toda sociología es histórica, como lo advirtió Hans Freyer, no en el sentido de que se ubique en un momento del tiempo sino de que sus temas y su problemática sean propios de una época determinada. La sociología de Comte o Spencer, de Tardé o Durheim, de Max Weber o Karl Mannheim, nos ilustran suficiente sobre esta verdad.

**Los relojes de las mejores marcas suizas:**

OMEGA - LONGINES - ROLEX - MIDO  
GRUEN - EBEL - Girard-Perregaux - etc.

LOS CONSIGUE EN LA

# JOYERIA PARIS

CARRERA JUNIN N° 50-41.

Compre un reloj de categoría que le dará la hora exacta gracias al buen servicio que le ofrecemos.

Además JOYAS para hombre. (mancornas, pisa-corbata, anillos), y para Señora, incluyendo medallas, escapularios, etc.

VENTAS POR CLUB Y POR COOPERATIVAS.

Favorezca con sus compras a los que contribuyen a su revista!



A pesar de los graves obstáculos con los cuales tropezaba el conocimiento de lo social, el sociólogo tiene que conocer la realidad social. Su propia realidad social. La que le es dada de modo inmediato. Conocer la realidad social es aprehender intelectualmente su estructura y funcionamiento. Las leyes de su ser y devenir. La realidad social es muy compleja porque es subjetiva, objetiva y está regida por leyes efectivas y normativas. Las conductas y las estructuras sociales no son indiferentes, sino valiosas. Hay que aprehender por tanto su sentido y su valor. Pero además la realidad social no es una realidad ya hecha o cristalizada como la realidad natural, sino una realidad que está haciéndose, transformándose. En verdad no es realidad —REALITAT— sino efectividad humana —WIRKLICHKEIT.

## II — LA ENSEÑANZA DE LA CIENCIA DE LA REALIDAD SOCIAL

La cultura es experiencia social y transmisión de la misma. El conocimiento en cualesquiera de sus grados —empírico, científico o filosófico— es experiencia social acumulada. Pero ninguna experiencia social se acumula por sedimentación, por yuxtaposición mecánica de unos extractos sobre otros, sino por el fenómeno consciente de generaciones. Después de adquirir conocimiento, el científico tiene la misión de comunicar su conocimiento a la enseñanza y aprendizaje. La transmisión de la experiencia social es el dar y recibir recíprocos entre dos otros.

La enseñanza de la sociología está incluida actualmente en los pensums de varias carreras profesionales y aún en algunos países en la educación media o secundaria. En Colombia es materia obligatoria en los pensums de las carreras de derecho y ciencias económicas y con menos intensidad en el magisterio, en la escuela de servicio social y en la de enfermería. Existe también hace dos años un Departamento de sociología en la Universidad Nacional. La enseñanza de la sociología es un hecho tanto en el plano nacional como internacional.

El segundo papel del sociólogo es enseñar sociología, tarea difícil por cierto, puesto que no se limita a la exposición de la materia en la cátedra, sino que se extiende a la divulgación por medio de la conferencia, la prensa y el libro. Para la enseñanza de la sociología en la cátedra, el sociólogo tiene que elaborar un programa adecuado, usar los medios conceptuales y representati-

vos apropiados para la comunicación de sus conocimientos, despertar en sus alumnos el interés por el estudio de los fenómenos sociales y descubrir las inteligencias aptas para la investigación sociológica.

## III.—EL SOCIOLOGO COMO ASESOR DEL HOMBRE DE ACCION

El tercer papel del sociólogo en la sociedad contemporánea es servir de asesor del hombre de acción. El sociólogo pertenece, en términos de Spranger, al tipo de hombre teórico. Vive principalmente para el valor verdad. El hombre de acción vive para los valores de la práctica: económicos, morales, jurídicos o políticos. Puede ser industrial, gobernante, reformador social o revolucionario. Los papeles del sociólogo y del hombre de acción son incompatibles. Es una ilusión pretender desempeñar a la vez ambos papeles. Dos ejemplos no se pueden ilustrar algo al respecto.

Comte, el fundador de la sociología, se consideró a la vez un reformador social. Su papel de sociólogo fue un éxito sin duda, pero no el de reformador social. El aspecto negativo de Comte está justamente en la segunda fase de existencia, cuando creó la filosofía subjetiva y se proclamó pontífice de la religión de la humanidad. También Marx pretendió ser a la vez sociólogo y revolucionario. Hasta ahora, dijo, los filósofos se han ocupado de conocer el mundo, nosotros vamos a transformarlo. Pero Marx no hizo la revolución. Sólo la preparó como filósofo político y social.

El sociólogo, que es ante todo un hombre teórico, puede asesorar al hombre de acción. Su conocimiento de la realidad social puesto al servicio del industrial, del gobernante, del reformador social o del revolucionario, puede dar magníficos resultados. Todavía más. Con base en la realidad social, el sociólogo puede planear un deber ser social. Nuestro siglo que parece llevar el signo de la sensibilidad social y de la justicia social, puede corregir los males sociales y dirigir las reformas sociales iluminado y guiado por las luces de la sociología y de la filosofía social. El sociólogo tiene a su vez la oportunidad de asesorar al hombre de acción en el campo de la demografía, de las cooperativas, de los sindicatos, de la educación popular, de la asistencia social, de los grupos sociales, de las conductas colectivas, de la reforma agraria, de la colonización, de la propaganda, del arte y de la opinión pública.

# SALON ELECTRICO

CARABOBO FRENTE A LA AVIANCA  
 Venta y reparación de toda clase de  
 artículos eléctricos importados.  
 Agencia de los acreditados Fogones HACEB  
 TELEFONO: 142-97.



# Relaciones Colombo-Cubanas



Pedro  
Tascón  
Martínez

El panamericanismo como doctrina y política aglutinante de los intereses colectivos de América, sufre en los actuales momentos una crisis moral que tiene como centro a Cuba. A pesar de las categóricas prohibiciones que existen en los instrumentos interamericanos, una camuflada intervención extracontinental, ha creado focos de perturbación en muchos países del continente, con la grave complicidad del gobierno cubano, porque esta isla antillana se ha convertido en el epicentro de tendenciosos movimientos intervencionistas.

*Natural de Santa Fé de Antioquia. Culminó sus estudios de bachillerato en el Liceo del Alma Mater, y cursa en la actualidad su último año de Derecho y ciencias políticas en la misma Universidad. Su brillante mentalidad jurídica, se ha encaminado hacia el Derecho Internacional, en cuyo campo ha adquirido el conocimiento y experiencias suficientes, para que sea hoy, colaborador permanente del prestigioso matutino de la Montaña "EL COLOMBIANO", amén de un sinnúmero de revistas y periódicos de esta ciudad. El artículo que presentamos a nuestros lectores, enseña su opinión sensata y enjundiosa sobre el tan discutido tema de las relaciones que —desconociendo la opinión pública— sostiene nuestro gobierno con la tiranía comunista de Fidel Castro.*

La actitud asumida por el procomunista Fidel Castro, es una incitación al desconocimiento de los sistemas democráticos, para cubrir con una atmósfera de terror la superficie americana. Centros disociadores auspiciados moral y económicamente por el régimen castrista, están operando en varios estados americanos. Los agenes diplomáticos de Cuba, violan constantemente las leyes diplomáticas que para la estabilidad política de los estados, consagra el derecho internacional. Bajo la bandera cubana, sus mismas embajadas se han convertido automáticamente en centros propagandistas de sistemas que no encajan dentro de los moldes que imprimen al internacionalismo su esencia diferencial.

La situación se marca como más caótica y desconcertante, si se tiene en cuenta que el organismo internacional, o más propiamente la OEA, no ha tomado cartas en el asunto para frenar la voracidad intervencionista de los amos de Cuba; a esta institución regional le compete, según los tratados multilaterales, sancionar las maquiavélicas ingerencias de un país en asuntos interiores de otro estado.

La infracción a los cánones internacionales puede sancionarse con el rompimiento colectivo o unilateral; el país atropellado por la intervención de otro, puede romper relaciones, sin acudir, al mutuo acuerdo plurilateral, porque tal hecho cae bajo la función soberana del estado, o tomar una decisión de esta naturaleza sin previa reunión de consulta, como pueden considerar muchos. En ambas situaciones la jurisdicción estatal puede obrar sin romper la unidad política del continente, ni violentar la potencialidad jurídica del panamericanismo.

Varias facetas puede presentar el fenómeno intervencionista; cuando la ingerencia es armada y abiertamente violenta, estamos en presencia de una invasión, que debe ser reprimida por la fuerza; puede existir la intervención económica, que se convierte en una presión que quiebra los resortes de la soberanía y dobla la voluntad del estado intervenido.







El hombre, como ser dotado de las facultades intelectual, emotiva y volitiva, ordena su vida en torno a determinados valores fundamentales que le permitan alcanzar, si no la perfección misma, al menos una posición cercana a ella. Dentro de dichos valores se destaca, por su estructura, significado y contenido, el valor ETICO O MORAL, cuya estimación y realización son de angustiosa urgencia para curarnos de los males que padecemos en la época contemporánea, tan escéptica y desidiosa ante los principios morales. La tremenda crisis de nuestra Cultura se inicia en el hecho triste, pero importante, del sistemático olvido de los valores morales, y, sobre todo, del desprecio al sedimento ético que reposa en el fondo de alma humana.

La vida humana es constante, permanente y efectiva elaboración ética. Desde el momento en que el hombre adquiere sentimiento de culpa y conciencia de responsabilidad, se arrebaja con la ineludible obligación de obrar siempre moralmente.

En verdad, no hay acto humano que intrínsecamente no esté animado y estimulado por el anhelo incesante de una finalidad ética. De ahí que, muy a pesar de ciegos moralistas, sea primeramente necesario poner de relieve que el actuar humano es constitutivamente moral, con lo cual se afirma que en la raíz de toda acción del hombre se aferra la intención de ajustar tal conducta a un derrotero moral.

Con base en la consideración del revestimiento ético que adoptan las acciones humanas, hoy por hoy los tratadistas de Ética establecen la diferencia entre "Moral como Estructura" y "Moral como Contenido". La primera consiste en la tendencia de la voluntad a la realización de un valor ético, el cual es per se apetecido por el hombre. Por eso se habla de la estructura moral de las acciones humanas. Tal moral como estructura acentúa Ortega y Gasset cuando expresa que la Moral "es el ser mismo del hombre cuando está en propio quicio y vital eficacia. Un hombre desmoralizado es simplemente un hombre que no está en posesión de sí mismo, que está fuera de su radical autenticidad y por ello no crea, ni fecunda, ni hincha su destino". La Moral como contenido es el conjunto de normas morales a las cuales DEBE el hombre sujetar sus acciones u omisiones. Dentro de ella cabe distinguir la Ética Social de la "Ética Individual". La primera —expresa Ortega y Gasset dicta normas y recetas para resolver los conflictos interiores, de poner orden en la baráunda de los instintos e impulsos".

En cuanto a la norma Moral, considerada como marco del obrar humano, hemos de precisar que ella es cumplida sin imposición ni coacción alguna, puesto que su eficacia y cumplimiento se fundamenta en el albedrío y libertad humanos. La norma moral se caracteriza por la autonomía, esto es, no requiere de la compulsión material para su ejecución. Del sujeto moral —que es el hombre— cuando tiene conocimiento del Deber Moral y quiere cumplir este deber, depende exclusivamente que su voluntad se decida libremente por la ejecución del mismo deber moral. El cumplimiento de una determinada regla moral presupone en el agente la concurrencia del conocimiento, el querer y la voluntad. Basta una ilustración: Conozco que dar limosna al que la necesita es una acción moralmente buena; quiero socorrer pecuniariamente a un pobre; y mi voluntad me lleva a depositar efectivamente la moneda en la mano del pobre. He cumplido entonces con el precepto moral de socorrer al necesitado.

# Presencia del Valor Etico en el Hombre

**Gabriel  
Ballesteros  
Velásquez**

La conjunción de ambas formas de Moral, la de contenido y la de estructura, da por resultado el "ETHOS", ó manera de conducirse moralmente. Debido a que el Ethos descansa sobre la urdimbre de las actitudes, comportamientos, expresiones y formas de conducta humana, el papel del temperamento es de singular importancia, al punto de que la Personalidad es la resultante de la unión del Ethos y el Temperamento. En la Personalidad el Ethos es el elemento regulador, moderador; en tanto que el temperamento es el elemento fluctuante, dúctil y efervescente. Ante la maraña de manifestaciones del temperamento, el Ethos asume la misión de ordenarlas, promoverlas y sujetarlas a las normas de la Moral.



# VALORES GENERACIONALES

Natural de Ituango, culminó sus estudios de Derecho en la Universidad Pontificia Bolivariana de esta ciudad, e hizo su judicatura en la ciudad de Girardota. Su vinculación a la vida política, a más de hacerlo miembro del Directorio Departamental Conservador, durante su período de 1.957 a 1.959, ha recogido la capacidad de su inteligencia y el valor humano de su integridad, no sólo para hacerlo concejal de Medellín durante la presente legislatura, sino para llevarlo hasta la Subsecretaría Departamental de Gobierno.

No puede pensarse, sin embargo, que todo el vigor de sus conocimientos y de sus disciplinas, se hayan dedicado exclusivamente a la política. Como antioqueño que es, lo cual constituye uno de sus mayores orgullos, ha compenetrado las necesidades de su tierra, y por lo mismo, estudiado a fondo los problemas agropecuarios y las mejores soluciones para esos problemas. Elegido miembro del Comité Departamental de Cafeteros para el período de 1.958 a 1.960, demostró la profundidad de sus conocimientos, razón por la cual fué reelegido para el período siguiente (1.960—1.962). Para optar el título de abogado, perfecciona en la actualidad su tesis, magistralmente expuesta, sobre "LAS CONVENCIONES COLECTIVAS".

LETRAS UNIVERSITARIAS, al saludarlo en la nueva posición que desempeña, no puede menos que felicitarlo, y extender esa felicitación al Departamento de Antioquia, que con la persona del doctor Octavio Trujillo Palacio, se coloca en una posición de ventaja, no sólo por la capacidad humana de quien desempeña su Subsecretaría de gobierno, sino por la vinculación que ofrece a la juventud capacitada del departamento



No quisimos pasar por alto, el nombramiento que en la persona del Dr. J. Emilio Valderrama, hiciera el Directorio Departamental Conservador de Antioquia, como "Jefe de Organización del Conservatismo en Antioquia", cargo éste que viene a sustituir el anterior de "Jefe Departamental del Debate", tan magistralmente desempeñado en las pasadas elecciones por el Dr. Manuel Ospina Vásquez.

Imposible hallar una persona más capaz, decidida y entusiasta que el Dr. J. Emilio Valderrama. Su tradición de caballerosidad exquisita, de dinamismo integral y de capacidad jurídica incommensurable, le confieren el derecho de colocarse en las posiciones más destacadas de la administración pública y de la política.

## DE LA MONTAÑA

Natural de San José, terminó sus estudios de bachillerato en el Liceo de la Universidad de Antioquia, y Derecho y Ciencias Económicas en la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Al culminar su carrera, hizo un intensivo curso de especialización Laboral, por lo cual, se encuentra en condiciones de comprender y por lo mismo resolver en forma más que acertada, los constantes problemas que a diario surgen de las relaciones obrero-patronales. Está casado con la dignísima señora doña Angela Vélez Uribe, y de su matrimonio nació la niña Angela María, quien en la actualidad cuenta con un año de edad.

Al registrar complacidos este nombramiento, no podemos menos que felicitar a este gran elemento de la juventud, y tener la seguridad de que su tenacidad dará al partido los mejores frutos, como pudo demostrarlo cuando en sus años de estudiante, desempeñó la Secretaría del Comando Departamental de Juventudes Conservadoras de Antioquia.



# Poesía Universitaria

*Jaime Orozco Abad*

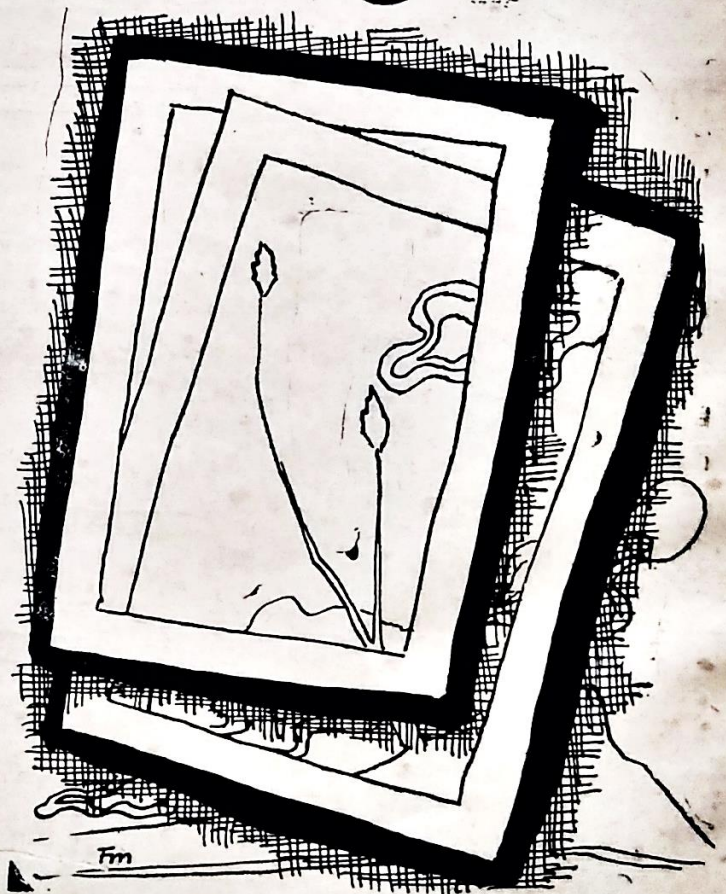
*Natural de Cali, culminó sus estudios de Bachillerato en el colegio Berchmans de la misma ciudad, y cursa actualmente su cuarto año de Ingeniería Civil en la Escuela de Minas. Quisimos darlo a conocer en esta entrega, ya que su poesía igual que una cascada de frases, baja suelta y sencilla por los versos. Es su lirismo, una de aquellas voces diluidas que se quedan flotando por el alma, transmitiendo la angustia del poeta. La metáfora es simple, con esa simplicidad intensa que subyuga. La figura es callada, para darle salida a una combustión interior del sentimiento. Todo, en su poesía, tiene la vibración intensa de aquello que apenas si se dice al oído de la mujer amada.*

## *Amnesia*

*Duró lo que podría durar un sueño;  
un minuto no más  
más tampoco fué menos.  
Duró lo que dura un grito  
un instante no más,  
lo demás es el eco...  
El efímero instante de un latido  
el más infinitesimal y el menos lento...  
Lo que dura un arrullo de paloma  
que miramos de lejos...  
Lo que dura una voz que trae el viento,  
por que en la fluidez está la vida  
y en lo estático, lo terrible, lo eterno...*

*oponernos al tiempo...  
Sufri?... Quizás...  
Ni lo que sufro ahora lo recuerdo  
Recordar es cobarde  
tanto como sabernos malos o ser buenos;  
recordar es sufrir, estar estáticos,  
Es ignorar que la vejez es bella  
porque nos dá algo nuevo;  
es querer converger a un solo punto  
cuando en la divergencia está lo espléndido  
es cifrar en la elipse la belleza  
cuando no es más que un corazón estrecho,  
e ignorar la parábola que extiende  
sus dos brazos abiertos...*

*Lloré?... Que valga la verdad:  
no lo recuerdo*





## *Camino Hacia la Muerte*

Se que la muerte llegará algún día,  
que vendrá compasiva a consolarme  
de este amor que me duele inmensamente  
y es mayor cada instante.

Y sentiré el olvido que me han dado,  
le entregaré el suplicio de esperarle  
y esconderé en el pecho los sollozos  
de mi orgullo cobarde.

Ya no puedo vivir de este silencio,  
de sentir este abismo infranqueable  
de sentir que me olvida y que yo en cambio  
lloro de recordar toda la tarde.

Señor:

Ya no quiero la vida.

Te lo ruego: que se rompa mi carne.

Si estoy muerto de amor y ha sido en vano:  
petrifica mi sangre.

Que me iré hasta la orilla del olvido  
y ELLA será feliz cuando me marche.

## *Huellas de un Adios*

Voy siguiendo tus pasos  
y me duelen las huellas que dejas en la arena;  
son como las pisadas del recuerdo  
que se acercan calladas y que nunca nos dejan.  
Voy siguiendo tus pasos:  
dos regueros de sangre que se van a la ausencia;  
dos heridas, dos golpes,  
y el caer de las horas predicando insistencia.

Ni un adios, ni un ocaso.  
Nada que te recuerde mi presencia;  
Yo que quise cubrirte de adioses y de ocasos,  
de rosas de los vientos y de algas marineras  
estoy mirando ahora cómo te alejas, gracil,  
al vaivén de las horas, sin volver la cabeza....

Bocagrande, Agosto de 1960

## *Cuando Muera la Tarde*

Quiero decirte un día  
con el poster destello de la tarde  
lo que sienten mis labios y mis manos  
cuando ciñen tu talle.

Ese afán indecible que me embarga  
cuando sueñan mis labios con besarte,  
y ese dulce misterio que mis manos  
esconden al mimarte.

Ese llanto de fuego que en mis ojos  
se enciende al contemplarte,  
y el murmullo callado de mi pecho  
que con el tuyo late.

Quiero decirte todas estas cosas  
cuando muera la tarde.



## Verde

Un verde como el verde de tus ojos  
es verde de imposibles esperanzas,  
es ilusión de mágicos luceros  
que titilan risueños en el alma.

Un verde como el verde de tus ojos  
es ilusión de lo que no se alcanza  
y pálido presagio de unos besos  
que estremecidos van en tus palabras.

Un verde como el verde de tus ojos  
es el recuerdo de lejanas playas  
donde ansiamos volver un día ignoto  
para escuchar el canto de las aguas.

Un verde como el verde de tus ojos  
es el ánfora clara donde escancian  
su sed, los peregrinos de la vida  
cansados de beber sólo sus lágrimas.

Un verde como el verde de tus ojos  
es primavera cuando el alma canta;  
es el verano cuando el alma gime,  
y es plenitud cuando el otoño llama.

Un verde como el verde de tus ojos  
es dulce entrega cuando el pecho salta;  
temor de niña cuando siente un grito  
que se quiere escapar de la garganta.

Un verde como el verde de tus ojos  
es el recuerdo de la noche clara  
que quise arrebatar de las manos  
para tornarla en noche de esperanza.

## Las Pisadas del Tiempo

Oye lo que nos dice en esta noche  
la voz enamorada del silencio,  
cómo en la oscuridad se van perdiendo  
las pisadas del tiempo.

El ayer y el mañana: dos palabras  
salpicadas de luz y de misterio,  
sólo son a mis ojos esta noche  
dos testigos silentes de lo eterno.  
El no ser y la vida; dos caminos:  
el uno ya imposible, el otro incierto;  
Y el amor...? No lo reptitas.

## Sed

Quiero verte contenta, así, toda la vida,  
con tu loca sonrisa entre los labios,  
con los ojos brillando de alegría  
y pulsando tu cuatro.

No verte nunca triste:

Quiero verte cantando.

Cada vez que te miro, si estás triste,  
me duele el corazón y no te hablo,  
que al mirarte cómo lloras  
se me cierran los labios.

Quiero oírte cantar esas canciones

que hoy estabas cantando.

Te miraba en silencio, parecía  
que un encaje de luz ibas hilando  
y tus manos bordaban en la noche  
con tenues hilos blancos.

Ya muy pronto me iré, pero un recuerdo  
me llevará, como consuelo, en cambio:  
el eco de tu voz se irá conmigo  
y el rumor de tu cuatro.



**PAPELERIA**  
**Pelicano**

TELEFONOS: 240-64 — 239-56

Cundinamarca, entre Colombia y Ayacucho N° 49-27.

SERVICIO A DOMICILIO

TRABAJOS TIPOGRAFICOS.

UTILES DE ESCRITORIO - Libros de Conta-  
bilidad en Todos los Tipos.

PAPELERIA EN GENERAL

SELLOS DE CAUCHO

AGENCIA DE REVELADO "GRAZO"

## Poema a la Soledad del Hombre Triste

Yo se que tu no sabes lo que es un hombre triste:  
no es un hombre que llora,  
es un hombre que siente que todo lo que existe  
le está dejando a solas.

Si no, mirad sus ojos:  
sus ojos donde duermen paisajes de otros días;  
dos ojos que reflejan  
los tristes resplandores de viejas alegrías.

Es alguien que se nutre de sed y de recuerdos,  
que vive cada instante como si fuera un sueño,  
que espera  
que no olvida  
y que se afana en vano con todos los misterios.

No es un hombre que llora:  
es un hombre posado sobre el mundo  
que mira hacia los cielos.





*FRANCISCO CORREA VELEZ: Nació en la población de Itagüí. Fue uno de los primeros bachilleres del Colegio Fray Rafael de la Serna, y cursa actualmente su tercer año en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Antioquia. Su conocimiento profundo sobre el tan controvertido tema de la psicología, y especialmente del psicoanálisis lo ha llevado a colaborar en nuestra revista con este primer artículo, que es como la base, los cimientos de toda una serie de ensayos sobre el mismo tema. Podemos dar a nuestros lectores la seguridad de que cada una de nuestras entregas prolongará y profundizará más este campo intrincado del psicoanálisis.*

**ACTOS FALLIDOS.** Qué es un acto fallido? —Aun las personas que desconocen el psicoanálisis y las que le niegan su validez, parecen intuir por lo menos en forma confusa el contenido significativo de lo que ellas llaman lapsus linguae o lapsus calami. Nos avergonzamos grandemente cuando al querer en forma consciente y por ciertas circunstancias, significar o expresar de alguien, una frase encomiástica o laudatoria, resultamos con que escribimos o decimos exactamente lo contrario. Esta vergüenza que sentimos, no se debe al error en la forma, puesto que, bien, sería muy excusable dado que no somos máquinas exactas; es que advertimos que tras ese inocente descuido se esconde un sentimiento, un sentimiento que ha transgado la barrera impuesta por nuestra vigilia y nos ha traicionado; sinceramente estamos convencidos que ninguna excusa tiene el suficiente peso para contrarrestar el efecto producido por ese, nuestro anterior acto de impulso inconsciente.

Creo que es mejor el criterio que he expuesto con un ejemplo, que una definición de "acto fallido". Como puede observarse, el acto fallido no es un patrimonio de los neuróticos y psicóticos sino aun de las personas en las cuales no observamos el menor indicio de "Parapatía". Prefiero decir personas en las cuales no observamos... en lugar de decir personas en las cuales no hay, pues, si la palabra absoluto se puede usar todavía en algún campo, no sería de ninguna manera en éste.

**LA REPRESION.** El mecanismo o mejor función organizadora de la mente tiende a seleccionar adecuadamente de acuerdo con sus complacencias o displacencias, ciertas asociaciones y a eliminar o reprimir otras.

En el psicoanálisis juega un papel primordial el concepto de represión. La represión como proceso inconsciente que es, permanece ajeno a la deliberación por parte

del sujeto elaborador. Si un apetito se enfrenta en conflicto con un valor o con una convención social, o triunfa el apetito o la resistencia del mismo. Si el impulso es rechazado, su energía total puede apartarse y de ello surge la adaptación. Ahora bien, si esa energía no es ni descargada en una realización, ni adaptada en una posición de equilibrio, sino reprimida, se presentan las condiciones para la parapatía. La represión es un proceso inconsciente en tanto que la supresión es un proceso consciente y casi siempre voluntario en su totalidad. La represión es una detención del desarrollo de las asociaciones y los deseos; material que puede permanecer en reposo o abrirse paso hacia la superficie a la manera de un síndrome sin control.

**LOS SUEÑOS.** Deliberadamente he querido darle importancia especial y gastarle mayor espacio al tema de los sueños por ser éste bastante controvertido y frecuentemente calumniado y menospreciado, sobre todo por quienes ignoran o conocen mal esta disciplina; pues que hay quienes crean que los psicoanalistas pretenden deducir el futuro de un individuo por un sueño o varios del mismo, como si el sueño condicionará al soñante y viese que soñar acorde con un futuro en el cual él no podría incidir, pero del cual sería un engranaje bien conocido, que, si bien, no necesario.

Qué es un sueño? Se trata de algo que es bien conocido por todos, pero que tiene caracteres esenciales que podemos hacer resaltar. Es preciso considerar como caracteres esenciales aquellos que son comunes a todos los sueños. El primero de tales caracteres comunes es el que cuando soñamos estamos dormidos; son pues los sueños una manifestación de la vida psíquica durante el reposo. Ya que el Castellano no tiene dos palabras distintas para designar dos fenómenos diferentes como so-



el "onírico" y el acto de dormir, tendremos que llamar al fenómeno onírico, sueño y al acto de dormir, reposo. Entre el sueño y el reposo existen relaciones muy íntimas; muchas veces es el sueño quien impide que un estímulo exterior nos prive del reposo y también muchas veces él, quien nos despierta a pesar de la completa calma exterior. El fenómeno onírico es algo así como un estado intermedio entre el reposo y la vigilia.

Qué es el reposo?— Se puede responder con Freud: "Es un estado en el que el durmiente no quiere saber nada del mundo exterior, habiendo desligado de él todo su interés. Retirándonos precisamente del mundo exterior y protegiéndonos contra las excitaciones que de él proceden es como nos sumimos en el reposo. Nos dormimos cuando nos hallamos fatigados del mundo exterior y de sus excitaciones, y durmiéndonos, le decimos: "Déjame en paz, pues quiero dormir". Por lo contrario, el niño sueña al decir: "No quiero irme a dormir todavía; no estoy fatigado quiero jugar aún otro poco".

Hecha la diferencia entre el fenómeno onírico y el acto de dormir y después de haber visto someramente cual es la naturaleza del reposo, volvamos a la pregunta, qué es el sueño?— Algunos dicen que el sueño no forma parte del reposo y que es más bien un accesorio inoportuno; en opinión de ellos, el reposo sin sueño es el más recuperador y el único que merece dicho nombre. Otros tal vez con mejor fundamento consideran que el sueño es la vigia del reposo.

El segundo carácter común de los sueños radica en que para todos ellos, "los procesos psicológicos del reposo difieren por completo de los de la vida despierta. En el estado de reposo se asiste a muchos sucesos en cuya realidad se cree mientras se está dormido, aunque lo único real que hay en ello es quizá la presencia de una excitación perturbadora. Dichos sucesos se presentan predominantemente en forma de imágenes visuales acompañadas algunas veces de sentimientos, ideas e impresiones. Pueden pues intervenir en nuestros sueños sentidos diferentes del de la vista, pero siempre dominan en ellos las imágenes visuales. De este modo, parte de la dificultad con la que tropezamos para exponerlos en un relato verbal, proviene de tener que traducir las imágenes en palabras". Freud.

Antes de Freud, ya se había observado que los sueños pueden suscitarse como respuesta a un estímulo interno o externo. Estímulo exógeno puede ser un perfu-

me, un sonido, una punción, etc. El sueño respuesta a cada uno de estos estímulos, no será el mismo en diferentes personas y aún en la misma en distintas ocasiones o circunstancias, así: la campana de un reloj puede provocar un sueño relacionado con un doble funerario, con un repique festivo, con una sinfonía, con el ruido de una ametralladora, etc. Los sueños también son provocados por estímulos endógenos como el dolor, la sed y el hambre, y es común que el sediento sueñe que bebe y el hambriento que come. Pero lo interesante desde el punto de vista del psicoanálisis es el mecanismo mismo de los sueños. Por qué respuestas distintas a estímulos iguales? Ahora, las escenas oníricas no representan solamente una asociación, sino muchas entrelazadas; la asociación de acontecimientos recientes se liga a otras de acontecimientos más lejanos incluso de la infancia. El sueño es como un mosaico en el que se compensan varios elementos. Todos sabemos usar frases como esta: la boca del río, el pie de la montaña, las entrañas de la tierra, etc. así la condensación opera según el mismo principio de transferencia metafórica. También hay objetos que pueden significar ciertos estados o ciertas actuaciones como el anillo que significa el matrimonio. El análisis y comprensión de todos estos elementos que se presentan en los sueños, nos pone frente al contenido manifiesto de los mismos y de ese contenido más externo, más superficial, nos podemos llegar al contenido latente.

Ahora que si como vimos hace poco, el sueño es la vida del reposo, de qué manera sirve o es útil el sueño? Podemos responder que sirve como satisfacción de necesidades y deseos. Así, el subalterno humillado por su patrón, puede vengarse de él en una forma no punible y ajena a la censura moral: puede soñar ahorcándole, o humillándole de cualquiera otra manera que equipare o supere la por él sufrida. En este ejemplo anterior, a diferencia de lo que sucedería al sediento que soñase que bebía, hay más que una satisfacción de una necesidad. Hay una descarga de energía que alivia a quien así se desprende de ella. Las mismas características podemos observar en los sueños sexuales.

Las asociaciones de imágenes no sólo son el lenguaje de la psique y del cuerpo, sino también de las mismas asociaciones que vienen de esta manera a tener su expresión. La actitud del parapático no solamente expresa los deseos sino también los temores y si la asociación lo pone en presencia de algo temido, lo hará reaccionar con un movimiento de defensa, bien que sólo sea simbolizado.

## CONSTRUCTORA DELTA LTDA.

ARQUITECTOS — INGENIEROS — CONSTRUCTORES

EPIFANIO MONTOYA D.  
JAVIER MONTOYA F.  
GUILLERMO OSORIO J.

EDIFICIO DE LA COLOMBIANA DE SEGUROS — OFICINA 501 — TELEFONO 276-02



## cuento

Nos hemos resistido a la resignación de aceptar, para este número de "LETRAS UNIVERSITARIAS" simplemente, la colaboración desinteresada y eficaz que sobre la Universidad de Medellín, nos ha elaborado Mario Francisco Restrepo.

Nuestra preocupación intensa por lograr lo que realmente vale dentro de la juventud actual, ha hecho que insistamos a Mario Francisco para que nos proporcione uno de sus cuentos. Mario no usa de modestia. Sabe, como nosotros, que su pluma se perfila en la búsqueda de horizontes más abiertos dentro de la literatura, y ha llegado al convencimiento de que sus producciones lo colocan en un plano más alto, no suficiente aún para sus estatura mental.

# manuel josé

Guillermo me acompañó hasta la empresa de transporte. Las vacaciones habían terminado. Fué necesario tomar el bus que haría el recorrido por algunas poblaciones aún ignoradas por mis itinerarios. Estaba casi desierto, aún ignoradas por mis itinerarios. Estaba casi desierto, aún ignoradas por mis itinerarios. Estaba casi desierto, aún ignoradas por mis itinerarios.

A algunos kilómetros, treinta tal vez, dejé lugar de salida, el vehículo paró largo rato. Era una fonda-restaurante. Al momento de mi entrada abandonaba el establecimiento un anciano con un tiquete en su mano derecha. Subió y tomó asiento dentro del bus, justamente en mi lugar. Yo no había dejado nada que indicara su reserva.

Casi todos los pasajeros desayunamos. Los otros bozaban: de sueño, de hambre o de cansancio.

Al reanudar la marcha, el anciano despertó de su fácil y corto letargo. Yo me encontraba sentado a su lado. Semidormido me saludó con sobriedad campesina.

Abrió un libro; me fué imposible leer. La carretera se encontraba en reparación; lo cerré. Tuve intención de dormir hasta las 12; eran las 9 y media.

Mi compañero de ocasión me preguntó inicialmente por el lugar a donde me dirigía. Le respondí con desagrado. A sus incontables preguntas se enfrentaron mis respuestas maquinales. Prefería informarse de las ciudades y de las genealogías.

Yo ignoraba todavía su nombre. A mi pregunta respondió:

—Mi nombre es Manuel José, para servirle a usted.

Estudiante de Derecho en la Universidad de Medellín, ha compaginado las disciplinas jurídicas con el arte de las letras, sin que unas ni otras se sientan lesionadas. Su dinamismo responde y cada campo se abre satisfecho a sus inquietudes. Vive la poesía, plasma los cuentos y subraya de realismo sus producciones teatrales.

Hubiéramos podido publicar en esta entrega, uno cualquiera de los cuentos que Mario Francisco ha escrito. Preferimos reproducir "manuel José" por cuanto que dilimita una etapa más en la vida literaria de nuestro compañero. Este cuento, discutido y centro de múltiples opiniones, fue el ganador absoluto en el concurso "Agrupina Montes del Valle", organizado con motivo de las segundas fiestas del aire en Salamina. El número de concursantes fue altísimo y la calidad de los trabajos estu-penda. Sin embargo. "manuel José", ese campesino nuestro de cada día, habló para los jurados de un problema cuya solución es irrisoria en nuestros campos, y no pudo menos de asimilarles un pro-montañera.

fundo sentimiento de su desvertebrada psicología. Mario Francisco ha permitido que "manuel José" hable para ustedes. Los dejamos en su compañía.

Me conmovió el tono de su voz cada más amargada y entablamos conversación.

Al tiempo que el automotor ascendía fatigosamente la carreteras cortadas en riscos y cañadas Manuel José relatábame la salida de su terruño hacia otros paisajes desconocidos. Hace 60 años.

Tenía 22 cuando quiso ser colono. Vivía con sus padres en algún sitio del suroeste antioqueño. Recogió lo poco que tenía: una mula, una ruena, varios pantalones, un machete... y partió. Sus esperanzas estaban más allá del verde que, a cada paso de mula, captaba sus pupilas. La sed de libertad se apoderó de él. Estaba lleno de vida y de juventud. Era el momento preciso.

Recorrió bastante. Ninguno de los caseríos que le sirvieron de estación tenía el hechizo que presentía.

Se manifestaba como un inconforme. Quería más soledad. Más tierra para él sólo...

—A la orilla de aquel río— señalaba lejanamente con la raíz de su índice —viví mucho tiempo; allá conocí a la negra Josefina, una mulata de Marmato que fué mi compañera. Tuvimos dos hijos. Cualquiera día se cansó y se largó.

—Y los hijos? —pregunté.

—José, el menor, murió en un accidente de aviación. Era la primera vez que montaba en eso. Manuel, el otro, murió de tifo. Los médicos de la vereda no lo pudieron



salvar. Así quedé completamente solo. Tal vez ellos me hubieran defendido. Los dos eran muy fuertes.

Recordé que en la prensa había leído unas corresponsalías en las que se hablaba de recientes "brotos" de violencia en toda la región. El problema tenía una proyección diferente. Las versiones se desfiguraban por orden del gobierno. La finca de Manuel José era el Cuartel General de los bandoleros, quienes lo desposeyeron de lo único que le quedaba.

La justicia resultaba impotente. Parecía imposible desarraigarnos. En la balanza gubernamental pesan más los intereses políticos que las cien cuadras de tierra pertenecientes a Manuel José adquiridas con el trabajo el sacrificio de dos brazos, que gracias a Josefina se multiplicaron temporalmente. La zozobra aumentaba. La amenaza de muerte constituía el único límite de su vida aparente; estaba fijo en él lo obsesionaba. Ahora burla todo. Sale de su refugio hacia la ciudad con el objeto de divulgarlos. De hacer hasta lo imposible por reconquistar su tierra. Las esperanzas también envejecieron durante sesenta años. Anhela, ferviente, recuperar su fortaleza,

morir allí, donde con la "negra Josefa" tuvo dos hijos que la muerte separó de su lado.

Manuel José ama la vida. Comprende que una muerte conlleva media muerte en otro ser. Se resigna a no tener, en un mañana, su sitio dentro de esa clase de muertos. Está sólo. Cuando muera, nadie guardará su memoria. La negra Josefina murió física en Puerto Berrio. Ella no lo quiso. Si vivió con él fué, quizá, porque se encontraron dos tragedias. Si Manuel José y Josefina se encontraron nuevamente en una eternidad, se volverían a amar?.. En cualquier momento se les es más trágico que en la juventud. La ancianidad es sinónimo de tragedia, como resultado del balance de una vida

El viaje tocó a su fin. El ruido de las últimas sirenas industriales coincidió con la aparición de las primeras y mágicas luces de los neones y de los mercurios.

En la ciudad todo es distinto. No ha llegado la violencia, pero, en cambio día a día desembocan en ella, como a un gran océano, centenares de víctimas y de despojos.

Hoy he llegado con Manuel José.... La violencia fué lo único que cambió el orden de su vida.

Mario Francisco Restrepo.



## Librería Omega

Gildardo Ruiz Jiménez

Colombia N° 52-15 — Teléfono 16951.

HEMOS RECIBIDO LAS SIGUIENTES OBRAS

### DERECHO

|                             |   |          |
|-----------------------------|---|----------|
| Hermanos Mazeaud            | Lecciones de D. Civil                   | 8 tomos  |
| Karl Larenz                 | Derecho de Obligaciones                 | 2 tomos  |
| Alfredo Nicéforo            | Criminología                            | 7 tomos  |
| Sebastián Soler             | Derecho Penal Argentino                 | 5 tomos  |
| Chovenda                    | Instituciones de Derecho Procesal Civil | 3 tomos  |
| Edmundo Mezger              | Derecho Penal                           | 2 tomos  |
| Mario de la Cueva           | Derecho Mexicano del Trabajo            | 2 tomos  |
| Nueva Enciclopedia Jurídica |   | 10 tomos |
| Claro Solar                 | Derecho Civil Chileno                   | 12 tomos |

### ODONTOLOGIA

|                                     |            |         |
|-------------------------------------|------------|---------|
| Odontología Clínica de Norteamérica |            | 6 tomos |
| Alta Velocidad                      | Kil Patrik |         |
| Odontología para Niños              | Brauer     |         |

### MEDICINA

|  |          |         |
|--|----------|---------|
| Hematología  | Wintrote | 3 tomos |
| Diagnóstico Diferencial de las Enfermedades Internas | Brauer   |         |
| Anatomía Humana                                      | Rouviere | 3 tomos |
| Year Book of Drug Therapy                            |          |         |
| Year Book of Radiology                               |          |         |
| Year Book of Medicine                                |          |         |
| Year Book of Pediatrics                              |          |         |
| Year Book of Obstetrics & Gynecology                 |          |         |

OBRAS LUJOSAS PARA REGALOS DE GRADO



# Algo

## Sobre el

### Candidato

### Presidencial

*Por: Gustavo Adolfo Lordoño*

Desde un punto de vista puramente abstracto, y sin ninguna pasión o prejuicio preconcebidos, queremos hacer unos breves comentarios sobre lo que ya se ha convertido en uno de los temas más interesantes de la actualidad nacional. El tema que trataremos es el de la posible solución que se daría a la escogencia del próximo candidato, o próximo presidente para hablar realísticamente.

El problema surgió con la misma posesión del actual mandatario, Alberto Lleras. Desde ese entonces, aunque atemperados por el ímpetu frentenacionalista, se hicieron cábalas y suposiciones sobre la suerte del país en los cuatro años del mandato y, lo que era más importante, lo que fuera a suceder después de que Lleras terminara su gestión. También, y como preludio a la posesión, se cumplió uno de los fenómenos jurídicos de mayor tras-

cendencia en la vida política y en la misma organización constitucional de la nación, y que desgraciadamente no ha sido estudiado convenientemente todavía: el plebiscito. Hay si, interpretaciones fragmentarias, diferentes, y como es el caso, al que más se le ha dado importancia, es la que menos la merece, cual es el caso de lo referente a las mayorías en las corporaciones públicas. El caso del próximo presidente será en extremo complejo. Las presiones políticas, los factores de grupo y condiciones de diverso sentido servirán para hacer del postulado un verdadero cúmulo de emociones encontradas. El próximo presidente, a más de ser —el mismo cargo lo exige— un representante de la opinión nacional, será una verdadera sorpresa para todos los que se encuentran empeñados en ver alguna pequeña luz en este asunto.

Hasta el momento nadie se ha destacado en el panorama de posibles estrellas de primera magnitud. No hay quien coordine los diferentes intereses de las secciones políticas en las que se encuentran divididos los partidos.

La reforma plebiscitaria es ampliamente obscura, valga el término— para delimitar el caso que se planteará ahora. Solo se dice que, y esto no es ya plebiscito, se alternarán los presidentes de una y otra filiación por espacio de dieciséis años. Esto es, en suma el precepto de la alternación que ha desbocado el ansia polemista de muchos intelectuales y profesores de constitucional. Y es que, salvo contadas excepciones de la extrema izquierda, se acepta unánimemente que el próximo jefe del ejecutivo sea de filiación conservadora. Citemos el caso de la confirmación hecha por la Convención Liberal Na-

cional, en la que se reitera la confianza y la seguridad en el cumplimiento de la alternación. Esto por el lado de los liberales "oficialistas" que han adquirido y no sabemos en base de que, ese título que conlleva cierto matiz irónico y peyorativo. Por los lados del ágil escritor Alfonso López Michelsen, éste ha desconocido en forma amplia y bien conocida, las bases justificativas de la alternación y proponiendo soluciones no novedosas de ejecutivo plural y otras modificaciones en el mismo estilo. Pero aunque valiosas desde un punto de vista hipotético, no comentaremos a espacio estas tesis, porque irían, y esto es un hecho elemental, contra la misma constitución. El alarido contra la alternación llegó demasiado tarde.

El campo conservador se a la seguridad y a la existencia encuentra unido en cuanto a la escogencia de que sea un candi-



**Flota Mercante Grancolombiana**  
La Patria en los Mares





# Algo Sobre el Candidato Presidencial

dato de su filiación el que lleve sobre sí la banda presidencial. Pero es obvio que con la intensa división a que se ha llegado y con el cambio de la situación parlamentaria ocurrido en el año pasado, los temas accesorios pierden su carácter y se convierten en los más trascendentales. Todavía se ha exigido al campo conservador la definición en el nombre de su candidato, de su presidente, por parte del liberalismo. Aparentemente, hay tiempo de sobra para decidirse.

No es simple hipótesis sin validez que el problema doméstico del conservatismo incidirá en la escogencia del candidato. Los diversos proyectos de parte y parte han sido desechados en forma absoluta, a lo que menos por ahora. Se hacen esfuerzos por unificar los criterios, pero frente a los deseos de cada corriente de colocar a uno de sus representantes como candidato, frente a esta comprensible coincidencia, no se vislumbra ninguna solución satisfactoria.

Es muy difícil predecir que sucederá dentro de dos años, aun más, sabiendo que los sectores solo se empiezan a agitar con respecto al tema tratado, pero de no ocurrir ningún acontecimiento inesperado, las cartas políticas no variarán, aunque sí aumentarán en calor y pasión. Que sucedería en la votación del 62? Podría pasar que los lopistas y esto es seguridad absoluta, votarían por su propio candidato. Que los laureanistas votaran por uno suyo, apoyados por muchos conservadores que no se sienten a sus anchas en la política de entendiimiento y que lo ha-

rían por no confundirse en una votación con el liberalismo. Que muchos conservadores votarían por un candidato sostenido por ellos mismos y por parte del li-

por un candidato no conservador son nulos, en blanco, y no serán tenidos en cuenta, sea cual fuere la cantidad de sufragios obtenidos. Pero hay una posibilidad

didatos de extrema, no frenetacionalista, sobre el candidato teóricamente de los dos partidos tradicionales?

La Constitución consagra de hecho el período de un conservador. Pero supongamos que López Michelsen alcance un millón de votos. Estos serán nulos, pero incidirían decisivamente en la marcha de un gobierno. Un millón de votos en la oposición, aun teniendo en cuenta la volubilidad del electorado colombiano, pesaría demasiado, haría imposible la tarea de la nueva administración.

Otro aspecto, el principal por ahora, es sobre el mecanismo intrínseco según los conservadores y sobre el mecanismo exterior, conjunto —según los liberales— que se deba seguir para escoger al candidato. Porque ya se ha presentado, aunque ligeramente, por la lejanía de la decisión, una desición entre los partidos tradicionales. El conservador reclama el derecho que le asiste a presentar al partido liberal uno o varios candidatos para que el liberalismo los acepte, o los rechace. Pero el liberalismo ha hecho suyo, y lo es, el asunto del candidato. En su fase pre-electoral ha pedido se le asigne a comités de ambos partidos la designación de un candidato, para presentarlo de esta manera al país en forma conjunta, zanjadas primeramente las divergencias que se presentan sobre la garantía de un nombre para la buena marcha de la próxima administración. Y aquí esta la primera diferencia, por las opiniones de las colectividades encontradas en sus opiniones.



Duerma tranquila, feliz y contenta arrullada con una suave y abrigadora Cobija

## Uruguay

UN PRODUCTO DE TEJIDOS "LETICIA"

# Telsa

CALIDAD EXCELSA

beralismo, y que parte de estos votara por los lopistas, por no votar por un conservador.

Constitucionalmente, todos los votos sufragados

que ha inquietado hondamente a muchos estudiosos de la actual situación política. Cual sería la actitud a seguirse frente a una ventaja numérica de los can-



# Síntesis Cultural

Fallecimiento. — En "las delicias", villa cercana a Cannes, murió el Marqués de Cuevas, a los 15 años de edad y 12 años de haber fundado el Ballet que lleva su nombre. Fue el 22 de febrero. El Marqués había nacido en Santiago de Chile; años más tarde se hizo ciudadano norteamericano. La agrupación artística tiene contratos firmados para actuar en París, Madrid, Lisboa y Nueva York. Se cree que después de esta temporada se disuelva el ballet. El aporte que dio el Marqués al arte universal es inapreciable.

—(x)—

Robert Graves — (Novelista y poeta inglés) fue elegido para regentar la cátedra de Poesía en la Universidad de Oxford. Reemplaza, en esta forma, al gran poeta W. Auden, quien ocupaba tal posición desde 1956.

—(x)—

El 26 de Febrero. — Falleció a los 55 años el escritor Miguel Lira, ganador del primer premio de Poesía en concurso abierto hace pocos años por la Universidad de Méjico, como contribución positiva al adelanto literario del país. Miguel Lira es autor de las novelas: "Vuelve a la tierra"; "La escogida"; "Mientras la muerte llega" y otras.

—(x)—

Recital de Poesía. — Germán Pardo García fue invitado al Paraninfo de la Universidad de Antioquia el 2 de Marzo. La presentación estuvo a cargo de Iván Piedrahíta. Luego el poeta dio lec-

tura a algunos poemas mediocres, escritos durante su estadía en Méjico, sobre temas indígenas.

—(x)—

Teatro Universitario. — William Sanz, Sonia Olaya y Carlos Posada encabezan la iniciativa tendiente a crear un Teatro Experimental en la Universidad de Medellín —que ahora celebra la inauguración de sus modernos edificios sin ningún acontecimiento cultural ni artístico—. Es importante apoyar todo intento de realización en bien del progreso espiritual.

—(x)—

Siegfried Behrend. — Se presentó en el Teatro de Bellas Artes, que resultó insuficiente para la inmensa concurrencia, con un fantástico concierto de guitarra. Este gran artista vino a Colombia bajo el patrocinio del Departamento de Asuntos Culturales del gobierno alemán. Siguió para Quito y Guayaquil donde interpretará conciertos para guitarra y orquesta de Vivaldi y de Carli.

—(x)—

El Colegio de San José. — Regentado por los Hermanos Cristianos, será el primer centro educativo de Medellín que contará con la comodidad de un magnífico teatro con capacidad para más de tres mil espectadores. Ya se tiene encargado el escenario circular, de tres compartimientos que permitirá representaciones cómodas y economía de tiempo en los intermedios. Además se proyecta la adquisición de moderno equipo cinematográfico.

Fernando Mejía Mejía. — Es uno de los poetas colombianos más discutidos en los últimos años. La Biblioteca de Autores caldenses incluyó, bajo el número 6 de la segunda época su libro de poemas "Inicia Estación". Esta revista, admiradora de la integridad humana y poética que hay en Fernando, se siente complacida.

—(x)—

Conservatorio Universitario. — El 23 de febrero fue inaugurado el Conservatorio de Música de la U. de A. que viene a llenar un vacío ya que la necesidad era inaplazable. Al solemne acto asistieron las autoridades eclesiásticas y el Señor Rector del Alma Mater. Ayudaron a dar realce a la ceremonia la Banda Departamental, bajo la batuta de Joseph Ma'za y la Coral Victoría, dirigida por el maestro Rodolfo Pérez.

—(x)—

"Viento del Trópico". — En este volumen recoge José Francisco Socarrás los mejores cuentos de su producción literaria. Apareció en Bogotá durante el mes de Febrero.

David Manzur. — Es uno de los más destacados pintores colombianos de vanguardia. Durante la exposición de óleos y Temples en la Galería de Arte de la Unión Panamericana en Washington D. C. alcanzó el mayor éxito logrado hasta ahora por pintor alguno colombiano. Cabe recalcar que los 24 cuadros que componen la exposición fueron vendidos totalmente a las 24 horas de su apertura.

## MOSAICOS GRANITO

G. ESCOBAR M. Y CIA. LTDA.

TEL: 760-877.

BALDOSA

BALDOSA DE GRANITO

TERRAZOS



# Noticiero Mundial Universitario

## HONG KONG

La Sociedad de Foto de la Universidad de Hong Kong organiza su III Salón Internacional de Foto para estudiantes. El plazo de envío se cierra el primero de agosto de 1961. Pueden participar los estudiantes de todo el mundo. Cada participante puede remitir hasta ocho fotos en blanco y negro o en color; en el revés de cada copia debe figurar claramente el nombre y la dirección del remitente, el nombre de la Universidad y el número y título de la foto, que ha de coincidir con la que figura en el formulario de participación. El formato de la foto no ha de ser mayor de 40,8 cm. en su parte más larga; la cuota de participación asciende a 3 sh o 0,50 dólares o seis cupones internacionales de respuesta; si no se remite la cuota de participación, las fotos no serán devueltas. Los premios a conceder por un jurado son: 3 copias de plata, 12 medallas de plata y 20 diplomas; se distribuirán también entre las mejores fotos material fotográfico (por ejemplo: cámaras, películas, accesorios diferentes donados por las firmas fotográficas). Se pide a los remitentes del extranjero que efectúen con tiempo sus envíos por correo, pues el tiempo del correo normal (por barco) dura 12 semanas. Todas las preguntas y pedidos de formularios de inscripción deben ser dirigidos a: Chairman, Ng Shiu-keen, A. R. P. S., 3rd International Salon of Photography, The Photographic Society, University of Hong Kong (The Photographic Society, Hong Kong).

## NICARAGUA

A consecuencia del asalto a varios cuarteles departamentales, por elementos antibufernamentales, las autoridades de Nicaragua han desatado una violenta persecución contra los estudiantes. El presidente del Centro Universitario de la Universidad Nacional de Nicaragua (CUUN), Luis Felipe Pérez Caldera, ha tenido que huir y esconderse.

Otros tres miembros del CUUN se han exilado en la Argentina y en la embajada de México. Algunos dirigentes estudiantiles han sido apresados. Los estudiantes solicitaron audiencia al presidente Somoza para discutir las posibles soluciones de tal situación, pero la audiencia les fue negada. Tal actitud parece demostrar que las autoridades no tienen ningún interés en normalizar la situación. (CUUN, León).

## GUATEMALA

En marzo de 1961 tendrá lugar el Primer Festival Universitario de Arte y Cultura. Reunirá y expresará los intereses estudiantiles en el campo de la música vocal e instrumental, el teatro y la danza, las letras, las artes plásticas y la arquitectura, el cine y la fotografía. Con el fin de reunir el conglomerado estudiantil en manifestaciones de la cultura, el Primer Congreso Nacional de estudiantes, celebrado en agosto de 1959, resolvió la celebración periódica de festivales culturales, inicio de los cuales tendría lugar el año pasado no siendo esto posible por la aguda situación política del país. El comité organizador, constituido para programar y desarrollar el festival, está formado por delegados de las distintas facultades, Teatro de Arte Universitario, Coro Universitario y Comisión Femenina de la Asociación de Estudiantes Universitarios (AEU). (Informador Estudiantil, Guatemala).

## AUSTRIA

Ninguna modificación fundamental: tal es el resultado de la IX Elección Estudiantil, llevada a cabo el 25 de enero en 14 universidades y academias de estudios superiores de Austria, después de una agitada campaña electoral que dio lugar incluso a peleas, delante de la Universidad de Viena, en los últimos días. La participación electoral de un 67,7% fue inferior a las de las últimas elecciones del año 1959 (69,4%). De un

total de 32.611 estudiantes, con derecho a voto, concurren a las urnas solo 22.101. Los votos válidos fueron 21.223. De estos votos, 12.116 fueron a favor del "Bloque Electoral de Universitarios Austriacos", de tendencia democrata-cristiana, es decir, un 57,08% (en 1959: 8.085, 57,66%). Votaron en favor del "Círculo de Estudiantes Libres", nacional-liberal, 5.969 igual al 28,13% (1959: 3.789 igual al 27,02%), en tanto que la Asociación de Estudiantes Socialistas obtuvo 2.898 igual al 13,66% (1959: 1.978 igual al 14,11%). Los partidarios de la lista comunista continúan sin significación alguna con sus 240 votos igual al 1,13% (1959: 161 igual al 1,21%). Según cálculos no oficiales, el Comité Central de la Unión Nacional de Estudiantes de Austria, cuyo número se elevó en los últimos años de 31 a 35, se compondrá de 19 representantes del Bloque Electoral de universitarios austriacos, 9 del Círculo de Estudiantes Libres y 4 de la Asociación de Estudiantes Socialistas de Austria, así como también de 3 representantes de diferentes listas, que se presentaron sobre todo en las Academias de Arte. El predominio del Bloque Electoral de universitarios austriacos continuará, por consiguiente, siendo indiscutido en el futuro. (Noticia propia).

## ITALIA

El Centro Universitario Cinematográfico de la Universidad de Turin se ha propuesto como meta, este año, el séptimo de su existencia, explicar y difundir a círculos más amplios el problema cultural que presenta la película al hombre moderno. El Centro organiza semanalmente dos sesiones cinematográficas y tiene una biblioteca abierta a los miembros y estudiantes cada día. Edita además una revista titulada "Centrofili", redactada en cooperación con el Museo de Películas de Turin; cada uno de los números es dedicado, en general, a determinados directores y a sus obras. Pa-



ra este año se proyectan los siguientes ciclos: a) Vittorio de Sica con sus cinco mejores películas, b) un ciclo de películas alemanas: "Desde Calígula hasta Hitler", c) La vanguardia francesa y Jean Vigo, d) el film italiano bajo el fascismo. (Ateneo, Turin).

## REPUBLICA ARABE UNIDA (RAU)

La Unión Nacional d Estudiantes de la República Arabe Unida (Universities 'General Student' Unión, UGSU) presta gran atención al problema del tiempo libre de los estudiantes. En cooperación con las universidades de la Rau, se organizaron el año pasado una serie de proyectos de ayuda a las comunas, en las que tomaron parte activa, voluntariamente, una gran cantidad de estudiantes de ambos sexos. El V Festival Juvenil de las Universidades se efectuará en agosto de 1961, en Damasco. Puede participar en este festival, de carácter predominantemente deportivo, las universidades de Alazhar, la del Cairo y su filial en Kartoum, las universidades de Damasco, Alejandria, Ain Shams y Aleppo, así como los colleges militares y los institutos superiores (cada grupo como unidad). (UGSU Pamphlet, Cairo). (Mirador d los Estudiantes).

## BELGICA

Más de 1.000 solicitudes de becas provenientes del Congo se recibieron en Bélgica. El gobierno belga había ofrecido oficialmente al Congo 250 becas. Hasta diciembre pudo ya considerarse 123 becas de estudios universitarios a los estudiantes congolese, 39 becas más para bachilleres, 59 becas para estudiantes secundarios, 10 becas extraordinarias y una beca de perfeccionamiento. 212 solicitudes de puestos de practicantes, fueron entregadas a otras oficinas. Pero muchas solicitudes no pudieron ser satisfechas. Por ello se solicitó al estado la concesión de 115 becas más. Como por otra parte se ofrecieron en Paris 200 becas para estudiantes congolese y un cierto número más en Suiza, Bélgica tiene la esperanza de que todos los estudiantes congolese capaces de estudiar en el extranjero y que se dirigieron con plena confianza a Bélgica podrán ver satisfechas sus ambiciones. (Unipresse, Bruselas. Le Vaillant, Lieja).

## ESCOCIA

El Consejo Estudiantil (SRC) de la Universidad de Glasgow, suprimió la cuota de ayuda habitual al Club Comunista. Esta medida fue fundamentada en la base de que todas las ayudas dispensa-

das a los clubes universitarios tenían como finalidad el propiciar la unión entre los estudiantes, en tanto que el Club Comunista no cumplía con otra misión fuera de aquella de disociar y procurar por todos los medios a su alcance, el llevar a sus compañeros al comunismo.

## CEILAN

Acaba de ser inaugurada a orillas del Nuwara Wewa, en Anuradhapura, una Universidad de Culutra, la primera de su especie en Ceilán. La universidad se denomina Thambapanni Sarasviya. Se estructurará de una manera parecida a la universidad india Shanti Niketan, que fue iniciada por el Premio Nobel Rabindranath Tagore. El ministerio de educación ha prometido a la universidad pleno apoyo y cooperación. De esta manera serán ayudados los escritores, poetas y pintores por el estado. También India y el Canadá han prometido ayuda (The Asian Student, San Francisco).

## COSTA RICA

En carta dirigida a todas las Uniones Nacionales de Estudiantes, "libres", democráticas, verdaderamente representativas", La Federación de Estudiantes Universitarios de Costa Rica (FEUOR) anunció el 20 de enero de 1961, el rom-

# CEMENTO BLANCO

DE

# COLOMBIA S. A.

Por su calidad y duración reemplaza muy  
ventajosamente la cal.

# EL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA

LA MAS GRANDIOSA REALIZACION DE  
LOS HIJOS DE LA MONTAÑA, MERECE Y  
NECESITA EL APOYO DE TODOS LOS AN-  
TIOQUEÑOS.

La empresa se ha visto obligada a modificar las tarifas que le estaban ocasionando fuertes pérdidas, pues no le es posible seguir prestando el servicio con fletes tan inferiores a los costos. Es apenas de elemental justicia que los productos le alcancen siquiera para cubrir el valor de sus gastos. Todos los antioqueños están en la obligación patriótica de hacer un pequeño esfuerzo para contribuir al sostenimiento de su magna Empresa.

EL FERROCARRIL DE ANTIOQUIA no busca utilidades. Unicamente desea mejorar los servicios para seguir contribuyendo al engrandecimiento de la patria.



pimiento de relaciones con la Federación Estudiantil Universitaria de Cuba. Ya el 18 de julio de 1960, se presentó ante el Consejo Superior de la FEUCR una moción, en la que se exigía el rompimiento de relaciones con la FEU de Cuba.

No se llegó a una decisión definitiva sobre el asunto. El 29 de agosto de 1960, la FEUCR repudió el régimen del gobierno del doctor Fidel Castro y dio su apoyo moral al Frente Revolucionario Democrático "por su lucha contra el régimen despótico del doctor Fidel Castro". Mientras tanto se iba haciendo evidente que la autonomía de la universidad cubana había quedado violada por la acción de un grupo de jóvenes "revolucionarios" y que la libertad académica había quedado interferida por la implantación de una ideología tendenciosa. Las lecciones estudiantiles se han visto a llevar a cabo según lo dispuesto por estatuto, por lo que los manejos y gobierno de lo que todavía se llama FEU, no son nada claros. Los días 9 y 16 de enero de 1961 se produjeron los últimos debates sobre el problema y se llegó a la resolución de romper relaciones con la FEU (actual) de Cuba. Prensa y radio han divulgado esta resolución. También se ha pedido al gobierno de la república que estudie la posibilidad y conveniencia de llegar a romper relaciones diplomáticas con el gobierno del doc-

tor Fidel Castro. (FEUCR, San José). (Mirador de los Estudiantes).

## CUBA

Un nuevo incidente hace más tirante las relaciones entre la Iglesia y el Gobierno de Fidel Castro. El conflicto se ha producido por la expulsión de 17 estudiantes de la Universidad Católica de la Habana. El órgano oficial del régimen de Castro, "Revolución", inculpa al Mgr. Eduardo Boza Masvidal, Obispo Coadjutor de La Habana y rector de la Universidad Católica, de haber expulsado a estos estudiantes por razones políticas, por ser partidarios de la revolución. El periódico añade que esta medida prueba el espíritu antipatriota, antidemocrático y contrarrevolucionario que domina en la Universidad Católica. La expulsión de los estudiantes fue decidida por el Consejo Universitario debido a una carta abierta redactada por los estudiantes, en la que se expresaba que la Universidad Católica es "el centro de una agitación contrarrevolucionaria". (Pax Romana Pressdienst, Friburgo). (Mirador de los Estudiantes).

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Un Concurso Internacional Fotográfico

co para Estudiantes es organizado por la Oficina Internacional para Actividades Culturales Estudiantiles (IBCA) en cooperación con la conocida revista estudiantil internacional "El Estudiante". Cualquier estudiante, inscrito en cualquiera de las Universidades del mundo, puede intervenir en este concurso, enviando un máximo de seis fotografías, de tamaño 13 cms. por 18 cms. en adelante, permitiéndose también otras dimensiones, en caso de que así se considere necesario para fines artísticos. Fotografías en blanco y negro, o en color, serán aceptadas. Este concurso incluye dos categorías, uno enteramente sobre "Vida Estudiantil" y el otro sobre "La Soledad en que Vivimos", que pueden ser interpretados en forma muy flexible. El concurso ha quedado abierto desde enero hasta el 31 de diciembre de 1961. No se cobrarán derechos de inscripción, pero las fotografías pasarán a ser propiedad de la IBCA, que tendrá plenos derechos de reproducción sobre ellas. Formularios de inscripción pueden ser solicitados a la IBCA, Post Box 36, Leiden, Holanda. Durante la Décima CIE se hará una exposición sobre las fotografías premiadas. Los ganadores recibirán premios valiosos y habrá también premios de mayor valía en cada categoría, así como menciones honoríficas. (COSEC, Leiden). (Mirador de los Estudiantes).

# MATERIALES TECNICOS LTDA.

IMPERMEABILIZACIONES

Edificio La Bastilla 702.

Teléfonos 242-59 y 267-85.



# Concurso de Fotografía

EL ESTUDIANTE Y LA FOTOGRAFIA 1961 es un concurso fotográfico organizado por la Oficina Internacional para Actividades Culturales, a fin de fomentar la cooperación y el intercambio estudiantiles en este campo. En él pueden tomar parte todos los estudiantes, cualesquiera sean las dimensiones de su máquina o el perfeccionamiento de su equipo. El concurso queda abierto desde ahora hasta el 1º de diciembre de 1961.

## CATEGORIAS:

Existirán dos categorías enmarcadas en los siguientes lemas: "La vida universitaria" y "La sociedad en que vivimos" y se concederán premios a las mejores fotografías dentro de cada categoría. Los estudiantes que envíen fotografías al concurso deberán indicar en cuál de ellas desean inscribirse. La libertad será absoluta en cuanto a la elección del asunto, ya que cualquier aspecto de la vida universitaria cae dentro de la categoría "A" y todo lo demás dentro de la "B".

## REQUISITOS DE INSCRIPCION:

Todo estudiante matriculado actualmente en una universidad de cualquier parte del mundo puede tomar parte en el concurso y presentar un máximo de seis fotografías. Se admitirán pruebas desde, aproximadamente, 13 cm. x 18 cm. en adelante, permitiéndose también otras dimensiones en caso de que así se considere necesario para fines artísticos. Las pruebas a enviar podrán ser, igualmente, en blanco y negro o en color.

El revés de la fotografía deberá llevar escrito, con toda claridad, el nombre y dirección del concursante, la categoría en que desea inscribirse y un subtítulo adecuado. Cada concursante enviará, asimismo, un formulario de inscripción debidamente llenado (formulario que aparece adjunto). Si por algún motivo, dicho formulario no puede utilizarse, el concursante enviará en hoja aparte la información en él requerida.

No se cobrarán derechos de inscripción, pero las fotogra-

fías pasarán a ser propiedad de la Oficina Internacional para Actividades Culturales, que tendrá plenos derechos de reproducción sobre ellas.

Durante la X Conferencia Internacional de Estudiantes se hará una exposición con las fotografías premiadas. Los ganadores recibirán premios valiosos y habrá también premios de menor valía en cada categoría, así como menciones honoríficas.

El vencimiento del plazo para la admisión de fotografías será el 1º de diciembre de 1961. En la edición de "El Estudiante" del 1º de febrero de 1962 aparecerán los nombres de los ganadores del concurso que, por otra parte, quedará dividido en tres periodos: el primero hasta el 1º de mayo, el segundo hasta el 1º de septiembre y el tercero hasta el 1º de diciembre; se hará una selección de las mejores fotografías recibidas en cada uno de estos periodos, para su participación en la clasificación final que tendrá lugar el 1º de enero de 1962. Las fotografías seleccionadas en cada período irán apareciendo en "El Estudiante" y en Noticias de la IBCA y también se informará de ello directamente a los autores.

El fallo correrá a cargo de un jurado compuesto por el director de la IBCA, el redactor de "El Estudiante", dos eminentes fotógrafos profesionales holandeses y los miembros de la Secretaría Coordinadora de Uniones Nacionales de Estudiantes.

## INSTRUCCIONES ADICIONALES:

Las fotografías se enviarán a modo de impresos y, en sobre aparte, los formularios, siendo preferible que ambos se envíen por correo aéreo. De no hacerlo así se dará un plazo mínimo de diez semanas para el recibo en Leiden de las fotografías, en particular para aquellas zonas verdaderamente alejadas.

Fotografías y formularios deberán dirigirse a:

Oficina Internacional para Actividades Culturales, Post-Box 36, Leiden, Holanda.

un proyecto de la Conferencia Internacional de Estudiantes

Nombre: .....

Dirección: .....

Universidad: .....

Facultad: .....

Las fotografías han sido enviadas el .....  
por correo aéreo/marítimo.

Firma

| Categoría | Subtítulo de la fotografía |
|-----------|----------------------------|
| 1         |                            |
| 2         |                            |
| 3         |                            |
| 4         |                            |
| 5         |                            |
| 6         |                            |



# EDITORIAL ANTIOQUIA LTDA.

*Una Organización nueva al  
Servicio de las Artes Gráficas*

CON EL MAS MODERNO EQUIPO TIPOGRAFICO  
Y EDITORIAL, CAPACIDAD DE PRODUCCION DES-  
DE UNA TARJETA DE PRESENTACION, UTILES DE  
ESCRITORIO Y PAPELERIA EN GENERAL, HASTA  
EL PERIODICO TABLOIDE O UNIVERSAL DE LA MAS  
MODERNA PRESENTACION, Y LA REVISTA POLI-  
CROMA DEL ACABADO PERFECTO.

A LOS TALLERES TIPOGRAFICOS

OFRECEMOS:

*Material de linotipo y de tituladora Ludlow en forma  
que les facilite la oportunidad y mejor presentación  
para la satisfacción de su clientela.*

# EDITORIAL ANTIOQUIA

Carrera 54 (Cúcuta) N° 52.15,  
Teléfono N° 163.56.







# ANTIOQUIA

## **PRODUCE**

licores finos como el magnífico

*Ron Medellín Añejo*

licores típicos como el insuperable

*Aguardiente Antioqueño*

licores suaves como la muy colombiana

*Crema de Café*

y envasa el famosísimo whisky escocés

GOLD THISTLE a \$ 45.00 la botella.

**RENTAS DEPARTAMENTALES  
DE ANTIOQUIA**



AUTORES ANTIOQUEÑOS

este es nuestro orgullo

Rosellón



haber creado  
una  
industria nacional



Sedeco, Coltehilos  
Santa Maria,  
Planta de Acabados

hay una tela Coltejer para cada uso



Coltefábrica

**Coltejer**

EL PRIMER NOMBRE EN TEXTILES